

IV. ANALISIS DE LAS CATEGORÍAS DE LA ACCIÓN HUMANA

1. LOS MEDIOS Y FINES

El resultado que persigue la *acción humana* se denomina *fin, meta u objetivo*. La persona pretende aliviar cierto malestar mediante la consecución del fin.

Denominamos *medio* lo que sirve para alcanzar el fin. En el mundo sólo existen cosas que se convierten en medios cuando el hombre (mediante la razón) se da cuenta de la idoneidad de las cosas para alcanzar el fin; y al actuar, los convierte en medios. Por eso la Economía se ocupa de la acción humana al enfrentarse con el mundo; la Economía pretende analizar la *consciente* reacción de la gente ante realidades concretas. Por eso, *la Economía* se interesa por la gente, por sus apreciaciones y, consecuentemente, por sus acciones que derivan de esas apreciaciones.

En el marco de la Economía el *objeto* es la persona, víctima con frecuencia de la equivocación y el error.

La Economía tiene la misión de refutar los errores de la gente; en el campo de la actuación social. La gente rechaza muchas veces las enseñanzas de la Economía, prefiriendo aferrarse a falsos prejuicios; tal disposición de ánimo, ocurre; y, como tal, debe tenerse en cuenta. Por ejemplo, los economistas consideran que el control de precios no sirve para alcanzar los fines deseados por quienes apelan a tal recurso. Pero puede ser que la gente se resista a abandonar el error y obligue al gobierno a imponer el control de precios. Tal postura, pese a su equivocado origen, es un hecho de influencia en el curso de los acontecimientos. La Economía, al tratar la teoría de los precios: se interesa de *cuánto realmente* vale una cosa para quien la compra; analiza precios reales, esos precios que la gente paga y recibe en las transacciones.

Los medios son escasos, es decir, insuficientes para alcanzar todos los fines que desea la persona. La acción humana se ocupa de los medios, denominado bienes. La acción humana tiene sentido, si la persona se ve inexorablemente cercado por la escasez.

Bienes libres: son bienes disponibles en gran abundancia que no es necesario administrarlos; *son supuestos dados* en lo que respecta al bienestar del hombre; y forman parte del medio ambiente natural en que la persona vive y actúa. Sólo los bienes económicos constituyen fundamento de la acción humana; por tanto, la Economía sólo se ocupa de bienes económicos.

Los bienes económicos que *directamente* satisfacen necesidades se denominan *bienes de consumo*. Los bienes económicos que indirectamente satisfacen necesidades (complementando *su participación* con la participación de otros bienes económicos) se denominan *factores de producción*. El servicio que presta un factor de producción consiste en permitir la obtención de un producto final mediante la participación de otros factores de producción complementarios. Tal producto final podrá ser a su vez bien de consumo o factor de producción (que combinado a su vez con otros factores de producción proporciona un bien de consumo). Cabe imaginar una ordenación de factores de producción

según su proximidad al bien de consumo. Los factores de producción más próximos al bien de consumo se consideran factores de *segundo orden*; los factores de producción empleados en la producción de esos factores de segundo orden se consideran factores *tercer orden*, y así sucesivamente.

Esta clasificación de los bienes en órdenes distintos sirve para abordar la teoría del *valor* y los *precios* de los factores de producción. El valor y los precios de los factores de segundo orden dependen del valor y los precios de los factores de primer orden. *El acto valorativo original y fundamental atañe exclusivamente a los bienes de consumo; todos los factores se valoran según contribuyan a la producción de los bienes de consumo.*

Un bien económico también puede plasmarse en cosa intangible. En este caso, el bien económico intangible se denomina servicio.

2. LA ESCALA DE VALORES

La persona decide entre diversas opciones ofrecidas a su elección. En la opción *prefiere* una cosa a las demás.

La persona se representa mentalmente una *escala de valores*, con arreglo a la cual *ordena* su actuar. Teniendo en cuenta la escala de valores, la persona: *atiende* deseos de mayor valor; y *desatiende* deseos de menor valor. Sin embargo, la escala de valores *toma cuerpo* sólo cuando se produce la acción. La escala de valores se estructura una vez conocida la *efectiva* acción del individuo. La información de la escala de valores resulta de la *contemplación* de la acción.

Los *finés*: son datos irreductibles; son puramente subjetivos; difieren de persona a persona; y en una misma persona varían según el momento. La Economía se interesa: por los medios idóneos para alcanzar los fines que la persona elige en cada circunstancia; y por determinar si los medios *adoptados* son o no idóneos para alcanzar los fines que la persona desea.

El valor es la importancia que el hombre atribuye a los fines últimos que él se ha propuesto alcanzar. Los medios son valorados, según la idoneidad de esos medios para alcanzar los fines; su estimación depende del valor asignado al fin deseado; para el hombre sólo tienen interés sí los medios le permiten alcanzar determinado fin.

La acción humana engendra valor. Lo importante es lo que efectivamente hace la gente.

3. LA ESCALA DE NECESIDADES

La gente aspira a mejorar sus *condiciones materiales de vida*. La gente quiere comida abundante y sabrosa; mejor vestido y habitación y otras mil comodidades.

Lo que cuenta para la Economía es lo que hace el hombre. La Economía explica los precios reales de los bienes, tales como son.

En Economía solo hay lugar para la escala de necesidades igual a la escala de valores, hecha por la conducta real de la persona. La Economía aborda el estudio del hombre efectivo, frágil y sujeto a error, tal cual es.

4. LA ACCIÓN HUMANA COMO CAMBIO

La acción humana consiste en sustituir un estado de cosas poco satisfactorio por otro estado de cosas más satisfactorio. Denominamos *cambio* a esa sustitución *voluntariamente provocada*. El precio pagado por el fin deseado *es aquella satisfacción a la que es necesario renunciar* para conseguir tal fin deseado. El *valor* del precio pagado se llama *costo*. El costo es el valor de *la satisfacción que es necesario renunciar* para conseguir el fin deseado.

La diferencia de valor entre: precio pagado (costo) y precio del fin *obtenido*; se llama *ganancia*. La ganancia: es de carácter subjetivo; es aquel incremento de satisfacción que el hombre siente después de actuar; se trata de un fenómeno psíquico, que no cabe pesar ni medir. La eliminación del malestar puede lograrse en mayor o menor medida. La cantidad en que una satisfacción supera a otra satisfacción sólo cabe sentirla. El *juicio* de valor: se limita a ordenar en escala gradual; antepone unas cosas a otras. El valor se formula a través de un orden de preferencias. En el mundo del valor sólo son aplicables los números ordinales.

La diferencia valorativa entre dos situaciones es psíquica y personal. No cabe trasladarla al exterior. Sólo el propio interesado puede apreciarla y ni siquiera él sabe describirla a un tercero. Estamos ante magnitudes intensivas.

Con frecuencia la acción humana no logra alcanzar el fin *deseado*. A veces, el fin obtenido, si bien es inferior al fin deseado, constituye mejoría en comparación a la realidad anterior a la acción; en este caso sigue habiendo ganancia, aun cuando menor de la esperada. Pero también puede suceder que la acción produzca una situación peor que la que se pretendía remediar; en tal supuesto, esa diferencia, entre el precio pagado (el costo) y el precio del fin obtenido se llama *pérdida*.

V. EL TIEMPO

1. EL TIEMPO COMO FACTOR ECONÓMICO

Los conceptos de cambio y tiempo están ligados. La acción humana *aspira* a determinado cambio y por ello *pertenece* al orden temporal.

Quien actúa distingue entre: tiempo anterior a la acción; tiempo consumido por la acción; y tiempo posterior a la acción.

La Economía se interesa: por el cambio; por el *demasiado tarde* y el *demasiado temprano*; y por la causa y el efecto¹.

2. PASADO, PRESENTE Y FUTURO

El actuar *concede* al hombre la idea de tiempo, haciéndole darse cuenta del transcurrir del tiempo. La idea de tiempo es una categoría de la acción humana.

La acción *apunta* al futuro; *consiste* en planear y actuar *con miras* a alcanzar un futuro mejor. El objetivo de la acción *está en hacer* las condiciones futuras más satisfactorias de lo que serían sin la interferencia de la acción. El malestar que impulsa a la persona a actuar; *lo provoca* la molestia que produce a la persona las previstas circunstancias futuras, tal como él cree que se presentarán, si no hiciera nada por alterarla. La acción influye exclusivamente sobre el futuro. La persona toma conciencia del tiempo, al proyectar el cambio de una situación actual insatisfactoria por otra situación futura satisfactoria.

El «ahora» del presente ingresa continuamente al pasado, quedando retenido sólo en la memoria. La persona se da cuenta del tiempo, reflexionando sobre el pasado: la *meditación contemplativa* considera el tiempo como duración. La voluntad de mejorar las condiciones personales de vida, obliga a la persona a darse cuenta del tiempo.

Ese tiempo que medimos con el reloj pertenece al pasado. El tiempo solo puede ser pasado o futuro. En este sentido, el presente es una línea ideal que separa el pasado del futuro. Sin embargo, para la Economía; entre pasado y futuro *se extiende un presente amplio y real*. La acción humana *se halla en el presente porque utiliza ese instante donde encarna su realidad*. La posterior y reflexiva ponderación indica a la persona: cuál fue la acción (en el instante ya pasado); y cuáles fueron las circunstancias que brindaba ese pasado para actuar, advirtiéndole de lo que ya no puede hacer por haber pasado la oportunidad. La persona contrasta: el pasado con el *presente*; lo que todavía no puede hacer ya que las condiciones necesarias para su inicio todavía no se han presentado; comparando así el pasado con el futuro. *El presente ofrece a quien actúa; oportunidades y tareas para las que, hasta ahora aún es demasiado temprano; pero que de demorar la acción, pronto será demasiado tarde*.

¹ Anterioridad, *consecuencia* e irreversibilidad de los hechos son conceptos esenciales del razonamiento de la Economía..

El presente, como duración temporal, equivale a la permanencia de unas condiciones específicas. Cada tipo de acción supone la participación de condiciones específicas, a las que hay que amoldarse para conseguir los fines deseados. Por tanto, el presente de la Economía varía según los diversos tipos de acción. El presente para la Economía, comprende todo aquel pasado que todavía conserva actualidad, es decir idoneidad para la acción.

Como el futuro es incierto, vago e indefinido; es necesario concretar qué parte del futuro cabe considerar como presente.

3. ECONOMIZAR EL TIEMPO

El hombre no puede ignorar el paso del tiempo: nace, crece, envejece y muere. Es escaso el período temporal que tiene a su disposición. Por tanto, debe administrarlo.

Economizar el tiempo ofrece aspectos peculiares *en razón* a la singularidad e irreversibilidad del orden temporal.

La administración del tiempo es distinta a la administración de los bienes. La persona está obligada a economizar el tiempo: la persona para satisfacer sus deseos debe ordenar el tiempo al haber satisfacciones mutuamente *incompatibles entre sí* que no caben disfrutar simultáneamente. Para la persona, el tiempo es escaso, por lo que se ve sometido a la *servidumbre* del demasiado temprano y el demasiado tarde.

4. LA RELACIÓN TEMPORAL ENTRE ACCIONES

Dos acciones de una misma persona nunca puede ser simultáneas; se hallan entre sí en *relación temporal* del más temprano y del más tarde. Incluso las acciones de varias personas sólo a la vista de un cronómetro pueden ser consideradas simultáneas. *La circunstancia de ocurrir dos acciones simultáneamente* es un concepto aplicable a los esfuerzos concertados de dos personas en acción.

Las acciones ocurren unas a otras; pueden sucederse con mayor o menor rapidez. Hay acciones que, simultáneamente, pueden servir a varios fines.

Hay *obstáculos* que *impiden presumir* simultaneidad entre diversas acciones de una misma persona².

Es posible que los objetivos de ayer para la acción de hoy; no coincidan con los objetivos que hoy nos interesan; aquellos objetivos de ayer para enjuiciar la acción de hoy no nos brindan las fórmulas más objetivas y firmes que las fórmulas ofrecidas por cualquier otro sistema de normas e ideas.

² La escala de valores es una herramienta lógica, que se concreta en la acción efectiva, hasta el punto de que únicamente observando el efectivo actuar, cabe concebir la escala de valores.

Dos actos individuales nunca pueden ser simultáneos. Si en un momento preferimos *a* a *b* y en otro momento *b* a *c*; por corto que sea el intervalo de tiempo entre ambas preferencias; es ilícito construir una escala *uniforme* de valores en la que forzosamente *a* precede a *b* y *b* precede a *c*. El ejemplo sirve para probar que los juicios de valor son cambiantes. Una escala de valores deducida de distintas acciones no simultáneas; consiguientemente, pronto puede resultar, en sí misma, contradictoria.

La acción humana sólo es *constante* en un sentido: *preferir lo de mayor valor a lo de menor valor. Si cambia nuestra valoración; cambiará nuestra acción*³. La acción se acomoda al fin perseguido; y el actuar deliberado exige que el interesado se adapte continuamente a las cambiantes condiciones.

El ánimo es una virtud del hombre que actúa. Tiene ánimo quien es capaz de ajustarse con tal rapidez; que reduce al mínimo el intervalo de tiempo entre: la aparición de nuevas condiciones, y la adaptación de su actuar a esas nuevas condiciones.

Cuando el especulador va a la Bolsa de Valores, puede haberse trazado un plan para sus operaciones. Tanto sí sigue o no el plan; sus acciones son racionales. A lo largo del día el especulador tal vez *realice* operaciones; que otra persona (incapaz de darse cuenta de los cambios experimentados por las condiciones del mercado) consideraría *desacordes* con su *constante* línea de conducta. Sin embargo, el especulador sigue adherido al principio de buscar la ganancia y rehuir la pérdida. Por ello adapta su conducta a las cambiantes condiciones del mercado y a sus propios juicios acerca del futuro desarrollo de los precios.⁴

³ *Consistencia* significa *adhesión a ciertos principios*. Un sistema lógico es consistente y está libre de contradicciones porque supone la simultánea existencia de todas sus *partes* y teoremas. La acción humana que forzosamente se produce dentro de un orden temporal; tal consistencia lógica es impensable. Por tanto, *Racionalidad* y constancia son nociones diferentes.

⁴ Los planes también pueden ser contradictorios en sí mismos: posiblemente por juicios equivocados; en cambio, otras veces dichas contradicciones tal vez sean intencionadas, al servicio de un designio preconcebido. Si, por ejemplo, un gobierno o partido promete altos precios a los productores, al mismo tiempo que asegura bajará el costo de la vida, el objetivo perseguido es puramente demagógico. El plan en cuestión, es contradictoria en sí mismo; sin embargo, la idea que guía el expositor, deseoso de alcanzar objetivos bien definidos, propugnando en públicas charlas ideas íntimamente incompatibles, se halla libre de toda contradicción.

VI. INCERTIDUMBRE Y ACCIÓN HUMANA

1. Presentación

La acción humana y el futuro *incierto* son realidades ligadas.

El resultado de todo fenómeno económico se halla predeterminado por las leyes que regulan la evolución y desarrollo del hombre. La interconexión e interdependencia de los fenómenos económicos es realidad fundamental. Para el hombre actuante el futuro es *incierto*. Si el hombre no conoce el futuro, deberá elegir y consecuentemente actuar.

La persona elige y consecuentemente actúa, siendo aplicable la Economía para explicar por qué la persona actúa de cierto modo, dejando de actuar de otro modo.

El *campo de la realidad que comprende la acción humana es imprevisible*. Nuestra ignorancia de este campo tiñe de incertidumbre toda acción humana. *La certeza sólo se da en el campo del sistema deductivo de las ciencias económicas*. En el campo de la realidad, el cálculo de probabilidades es la máxima aproximación a la certeza.

El que un programa para abastecer a los consumidores sea o no el más apropiado; depende de la aparición de realidades futuras imprevisibles e inciertas.

Las necesidades y gustos del futuro, la reacción de los hombres ante cambiantes circunstancias, los futuros descubrimientos científicos y técnicos, las ideologías y programas políticos del futuro, *sólo cabe pronosticarlos en base a márgenes de probabilidad, mayores o menores*.

La acción humana apunta hacia un futuro desconocido; y supone arriesgada especulación.

2. EL SIGNIFICADO DE PROBABILIDAD

Una afirmación se considera *probable*: cuando nuestro *conocimiento* sobre el *contenido* de la afirmación es imperfecto; cuando no sabemos lo suficiente como para precisar y separar lo verdadero de lo falso. Pero, en tal caso, pese a nuestra incertidumbre, poseemos una cierta dosis de conocimiento, por lo cual, hasta cierto punto, podemos pronunciarnos; evitando una *ignorancia*.

Hay dos tipos de probabilidad: *probabilidad de clase* y *probabilidad de caso*. La *probabilidad de clase* (probabilidad de frecuencia) rige en el campo de las ciencias naturales dominado por la causalidad; y la *probabilidad de caso* rige en el campo de la acción humana dominado *por el origen mental y voluntarista de las causas que provocan cambios en ese campo*.

3. PROBABILIDAD DE CLASE

Probabilidad de clase significa que en relación a cierta clase de hechos sabemos cómo opera esa *clase* de hechos; sin embargo, de los hechos particulares, sólo sabemos que integran esa clase de hechos.

Ejemplo. Supongamos que una lotería está compuesta por 90 números, de los que 5 números salen premiados. Sabemos cómo opera los 90 números. Pero, con respecto a cada número premiado, sólo sabemos que forma parte de los 90 números.

El cálculo de probabilidades mediante fórmulas algebraicas: refleja esa *imperfección del conocimiento*; traduce esa imperfección al lenguaje algebraico; reitera lo que ya conocemos de antemano; no ilustra acerca de lo que acontecerá en hechos particulares; y no aumenta nuestro conocimiento de cómo opera el conjunto (ya que dicho conocimiento era pleno desde un comienzo).

El cálculo de probabilidades no brinda ayuda al jugador de dados, no le permite eliminar o reducir sus riesgos. Lo característico del juego de dados es que en tal juego impera *el azar, lo desconocido*. Las esperanzas del jugador no se basan en fundadas consideraciones.

El *razonamiento* indica al jugador de lotería que no mejoran sus probabilidades al comprar 2 en vez de 1 número de lotería, si el monto de premios es menor que el valor de los números que integran la lotería; *pues quien compre todos los números, perderá. Pero, el jugador está convencido de que, cuantos más números compre, mejor.*

El jugador de casinos se niega a darse cuenta de que, si las reglas del juego favorecen al casino, lo probable es que cuanto más juegue, más pierda. Pero la atracción del juego está en que no cabe la predicción; todo lo que está en la mesa es posible.

Imaginemos que una caja contiene 10 tarjetas, cada tarjeta con el nombre de un asegurado y que, al extraer una de ellas, la tarjeta elegida paga 100 soles. Ante tal planteamiento, un *asegurador* que contrata con cada asegurado una prima de 10 soles, estaría en situación de garantizar a cada asegurado plena indemnización. El asegurador recaudaría 100 soles y pagaría 10 soles a uno de los 10 asegurados. Si asegura sólo una de las 10 tarjetas con la prima de 10 soles no estaría pactando un seguro; por el contrario, estaría embarcado en un juego de azar; se habría colocado en el lugar del asegurado. Cobraría 10 soles, pero, aparte la posibilidad de ganarlos, *correría el riesgo* de perder esos 10 soles junto con los otros 90 soles.

El seguro exige asegurar un número de personas que razonablemente pueda considerarse como tal. La idea que *informa* el seguro es la idea de asociación y distribución del *riesgo*.

Quien prometiera pagar (a la muerte de un asegurado) cierta cantidad de dinero; cobrando por tal garantía una prima, acorde con la previsión de vida que (de acuerdo con el cálculo de probabilidades) *resultara* para el interesado; estaría actuando como jugador.

Los comerciantes *incluyen* en sus costos una compensación por pérdidas que *regularmente* ocurren en el comercio. Regularmente *significa* que tales pérdidas son conocidas en cuanto al conjunto del tipo de artículos a tratar. Por ejemplo, el frutero sabe que de cada 50 manzanas; una se pudre, sin poder precisar cuál manzana se pudre; pero la correspondiente pérdida la computa como un costo más. Por tanto, *la eliminación del riesgo se efectúa mediante la asociación.*

Al afirmar nuestra ignorancia de los hechos particulares, *de los que sólo sabemos* que son elementos de una clase de hechos (cuyo comportamiento se conoce) logramos salvar ese círculo vicioso. *Entonces, ya no tenemos que referirnos a la ausencia de regularidad en la secuencia de los hechos particulares.*

La característica del seguro es que sólo se ocupa de *clases íntegras*. Suponiendo que sabemos todo lo concerniente al funcionamiento de la clase íntegra, podemos eliminar los riesgos específicos del seguro.

Tampoco soporta riesgos específicos el dueño de una empresa de lotería. Si el lotero vende todos los números, el resultado de la operación es perfectamente *previsible*. Por el contrario, si algunos números no se venden, el lotero se halla (con respecto a estos números que no se venden) en la misma situación que el *jugador* de lotería en lo relacionado a los números adquiridos por el jugador.

4. PROBABILIDAD DE CASO

La probabilidad de caso supone que *conocemos ciertos factores* cuya presencia provoca cierto *evento*; *sabiendo* que existe *otros factores* capaces de provocar ese evento, pero que *no conocemos*.

La probabilidad de caso sólo tiene en común con la probabilidad de clase en *esa imperfección de nuestro conocimiento*.

La gente puede *predecir* cierto evento futuro, observando el comportamiento de la *clase*.

Ejemplo. Un médico puede predecir la probabilidad de curación de *cierto paciente*; *sabiendo* que se han curado del mal el 70% de los pacientes que lo han sufrido. Si el médico expresa correctamente tal conocimiento, dirá que la probabilidad de curación de ese paciente es de 70%. Se trata de una afirmación acerca de la frecuencia con que se produce un hecho. Esta afirmación se basa en información estadística⁵.

⁵ Ejemplo. Tomemos la estadística de la *mortalidad* en un área y un período. Si suponemos que las circunstancias no van a variar; podemos afirmar que sabemos perfectamente la mortalidad del conjunto. Acerca de la probabilidad de vida de cierta persona, sólo sabemos que forma parte del conjunto.

Carecemos de información acerca del *individual* supuesto a tratar; sólo sabemos que tal *individual supuesto* es encuadrable en una clase de hechos, cuyo comportamiento conocemos.

Supongamos que un médico dice a su paciente que en tal operación, 30 pacientes de cada 100 mueren. Tal paciente que (tras esa afirmación) preguntara si estaba ya cubierto el correspondiente cupo; no habría comprendido el sentido de esa afirmación. El paciente sería víctima del error denominado *engaño del jugador*, al confundir probabilidad de caso con probabilidad de clase; como sucede con el jugador de ruleta que, después de diez rojos sucesivos, supone hay una mayor probabilidad de que en la próxima jugada salga negro.

Toda predicción en medicina (basado en el conocimiento fisiológico) es probabilidad de clase.

El médico que oye que un individuo (desconocido para él) ha sido atacado por una enfermedad; opinará (apoyándose en su experiencia) que la probabilidad de ese paciente de curarse es 7 contra 3.

Sin embargo, *su* opinión puede cambiar tras examinar al enfermo: si comprueba que se trata de un hombre joven y vigoroso, que gozó siempre de buena salud; *cabe que el médico piense que la cifra de mortalidad es menor: 9 contra 1*. El enfoque lógico es el mismo; el médico se sirve de un recuerdo de su propia experiencia; manejando el comportamiento de específica clase (clase de hombres jóvenes y vigorosos al ser atacados por esa enfermedad).

Probabilidad de caso *es un supuesto especial* en el campo de la acción humana, pues en el campo de la acción humana se manejan eventos únicos que no forman parte de ninguna clase. Ejemplo. Sí analizamos las elecciones generales del 2006 -antes de esas elecciones para determinar el futuro resultado; o después de esas elecciones ponderando los factores que determinaron su efectivo resultado- nos enfrentamos con un caso individual, único, que nunca más se repetirá.

Supongamos que mañana se enfrentan las selecciones de fútbol de Brasil y Venezuela. Brasil hasta ahora siempre ha ganado a Venezuela. Sin embargo, tal conocimiento no nos informa acerca del *comportamiento de una clase de eventos*. Si así se estimara, sería obligado concluir que Brasil siempre ganaría, mientras que Venezuela siempre perdería. No existiría incertidumbre acerca del resultado del encuentro. El que *nuestra predicción lo consideremos sólo probable* evidencia que no andamos por tales vías.

No obstante, consideramos que es importante (en relación a la previsión del futuro resultado) el hecho de que Brasil siempre haya ganado.

Tal hecho favorece a Brasil. En cambio, si razonáramos de acuerdo con la probabilidad de clase, no daríamos importancia a tal hecho. Por el contrario, incidiendo en el engaño del jugador, pensaríamos que en el partido ganaría Venezuela.

En tal caso, cuando jugamos contra otro con dinero, estaríamos haciendo una *apuesta*.

En cambio, si se tratara de la probabilidad de clase, tal juego equivaldría a la apuesta de *un lance de azar*.

Todo lo que se *incluye* bajo el término de probabilidad corresponde al modo de razonar empleado para examinar hechos particulares.

En el campo de la probabilidad de caso, la *comprensión* parte del conocimiento incompleto. Podemos saber: los factores que estimulan al hombre a actuar, los fines que persigue; los medios que emplea para alcanzar dichos fines; y la eficiencia de tales factores. Sin embargo, nuestro conocimiento es incompleto; cabe que: nos hayamos equivocado al ponderar la influencia de tales factores; o no hayamos tenido en cuenta (con la debida exactitud) de la existencia de otros factores importantes.

Modos de enfrentarse al futuro: *Intervenir en juegos de azar; construir máquinas; y especular en el mercado.*

a. El jugador ignora qué *evento* provoca el *resultado* del juego. Sólo *sabe* que (con cierta frecuencia) dentro de una serie de eventos, se producen unos eventos que le favorece. Tal conocimiento de nada le sirve para ordenar su posible actuación; tan sólo le cabe *confiar en la suerte*.

La vida del hombre está expuesta a numerosos riesgos; nocivas situaciones que no sabemos controlar o al menos no logramos controlar en la medida necesaria; que pueden poner en peligro la vida. En este aspecto, *todos confiamos en la suerte*; esperamos no ser alcanzado por un terremoto o no ser mordidos por un perro rabioso. Existe un *elemento de azar* en la vida de hombre. El hombre puede anular los efectos *patrimoniales* de posibles daños y accidentes; suscribiendo un seguro. Entonces, especula con las probabilidades contrarias. Para el asegurado, el seguro equivale a un juego de azar. Si el temido siniestro no se produce, habrá gastado en vano su dinero⁶. Frente a los fenómenos naturales imposibles de controlar, el hombre se halla en la postura del jugador de azar.

b. El ingeniero sabe todo lo necesario para llegar a una solución técnicamente correcta al construir una máquina. *Si tropieza con alguna incertidumbre, procura eliminarla mediante los márgenes de seguridad*. El ingeniero sólo *sabe* de problemas resolubles, y problemas irresolubles dados los conocimientos técnicos del momento. A veces, una mala experiencia le advierte que su conocimiento no era tan completo como suponía, habiendo pasado por alto la indeterminación de algunos problemas que consideraba ya resueltos. En tal caso procurará completar *su* ilustración. Nunca podrá eliminar el elemento de azar propio de la vida. Sin embargo, su tarea se desenvuelve dentro de la órbita de lo cierto. Por ello, aspira a controlar plenamente todos los elementos que maneja.

El concepto de *ingeniería social* es sinónimo de dictadura. Tal *idea* pretende manejar a la gente como cuando el ingeniero maneja las piezas para construir una máquina. La voluntad

⁶ En el seguro de vida, la pérdida del asegurado es igual a la diferencia entre la suma percibida por el asegurado y la suma que el asegurado habría podido acumular mediante el ahorro.

del ingeniero social reemplazaría la libre voluntad de la gente (que piensa manejar; para construir su utopía). La humanidad se dividiría en dos clases: el dictador; y los tutelados reducidos a la condición de simples engranajes. El *ingeniero social*, implantado su programa, no tendría que molestarse intentando comprender la actuación ajena. Gozaría de plena libertad para manejar a la gente como cuando el ingeniero maneja las piezas.

c. El hombre, al actuar, se enfrenta con el hecho de que hay otras personas que (al igual que él) actúan en sí y para sí. La necesidad de *acomodar su actuación* a la actuación de los demás concede al hombre título de especulador. Su éxito o fracaso dependerá de la mayor o menor habilidad que tenga para prever el futuro. Toda inversión es una especulación.

5. LA VALORACIÓN NUMÉRICA DE LA PROBABILIDAD DE CASO

La probabilidad de caso no permite cálculo numérico.

Ejemplo. En vísperas de las Elecciones del 2006, podría haberse afirmado:

- a) Estoy seguro de que García saldrá elegido.
- b) Estoy dispuesto a apostar 3 dólares contra 1 a que García saldrá elegido.
- c) Pronostico que del total del electorado (9 millones de electores) 5 millones votarán por García.
- d) *Creo que las probabilidades a favor de García son 9 contra 1.*

La afirmación (a) es arbitraria. Quien hiciera tal afirmación, de ser interrogado bajo juramento en un proceso judicial, acerca de si estaba seguro de la futura victoria de García, respondería que no. Rectificaría su afirmación asegurando que, *personalmente, estaba convencido* de que García ganaría. Estaríamos ante simple opinión personal, careciendo el individuo de plena certeza; *el individuo deseaba expresar su valoración*; dada las condiciones concurrentes.

La afirmación (b) es arbitraria. El individuo considera que *arriesga poco apostando*. La relación 3 a 1, resulta de la participación de dos factores: la creencia de que García será elegido; y la propensión del individuo a *jugar*.

La afirmación (c) es una *estimación* del desenlace del acontecimiento inminente. Esas cifras se refieren al *esperado* resultado de la efectiva votación. Dicha afirmación descansa: en una investigación sistemática (las encuestas de Apoyo); o en puras estimaciones personales.

La afirmación (d) es diferente. Se afirma el *esperado* resultado, pero se *lo envuelve* en una fórmula algebraica.⁷

⁷ La metáfora pretende aclarar una realidad menos común recurriendo a una realidad más común. La afirmación *metafórica* identifica una cosa abstracta con una cosa concreta mejor conocida. La metáfora sirve para igualar un objeto abstracto con otro objeto que puede ser percibido por los sentidos.

Mediante esa fórmula algebraica se pretende hacer más comprensible una realidad compleja, apelando a una analogía tomada del cálculo de probabilidades.

Se trata de una afirmación *metafórica*. Las metáforas son imperfectas y de escasa procedencia. En *esta materia*, se busca el término comparativo. Pero no se admite tal arbitrariedad en *tal caso*; porque la comparación se basa en un supuesto defectuoso (aun en el marco del cálculo de probabilidades) pues supone incurrir en el engaño del jugador. Al afirmar que las probabilidades a favor de García son 9 contra 1, se quiere dar a entender que, en la próxima elección, García se hallará en la postura del hombre que ha adquirido el 90% de los números de una lotería. Se *presume* que la razón 9 contra 1, nos revela algo sustancial acerca de lo que pasará con el hecho único y específico que nos interesa⁸.

6. APUESTAS, JUEGOS DE AZAR, Y DEPORTES

La apuesta es un convenio en que un individuo arriesga dinero ante otro individuo; en torno a *un acontecimiento de cuya realidad* (o posible aparición de la realidad); poseemos información suministrada *por actos de comprensión intelectual*. La gente puede apostar con motivo de una próxima elección o un partido de fútbol.

El juego de azar es un negocio jurídico en que un individuo arriesga dinero ante otro individuo; en torno a la *posible aparición* de un acontecimiento *del que poseemos información suministrada por el comportamiento de específica clase*.

Apuesta y juego de azar *a veces se combinan*: el resultado de una carrera de caballos depende de la acción humana -el propietario, el preparador y el jockey- y la acción no humana -las condiciones del caballo-.

Quienes arriesgan dinero en las carreras de caballos son jugadores de azar.

Sin embargo, los *expertos* creen obtener *información de sapiencia personal acerca de factores humanos*; “*apuestan*” *sí esos factores humanos influyen en su decisión*. Pero, además suponen entender de caballos, pronostican tras contemplar *la fortaleza* de los caballos; *en esto los expertos son jugadores de azar*.

⁸ Es inadmisibles recurrir a la lógica para criticar una afirmación metafórica. La hipótesis es un intento para explicar fenómenos; apoyándose en argumentos que resultan lógicamente insuficientes. Todo lo que se puede afirmar respecto a una hipótesis es que *contradice* o *coincide* con los principios lógicos y los *hechos experimentalmente atestiguados, y consecuentemente, considerados ciertos*. En el primer caso, la hipótesis se rechaza; en el segundo caso -habida cuenta de nuestros conocimientos-la hipótesis se acepta. (La intensidad de la convicción personal de que sea cierta es subjetiva.). Por tanto, es inadmisibles recurrir al cálculo de probabilidades para analizar las hipótesis de las ciencias naturales. Si un historiador asegura que en la caída de Atahualpa jugó un papel importante el hecho de que Atahualpa era de origen norteño; no está aventurando una hipótesis. Los hechos en que se basa su apreciación fueron ciertos. Había un odio muy extendido a los norteños y por ende contra la rama gobernante de Atahualpa; que durante años se venían uniendo matrimonialmente con familias norteñas y era considerada por muchos Incas como una stirpe anorteñada. Sin embargo, queda en pie la incógnita acerca de la importancia que tuvo tal circunstancia en la cadena de acontecimientos que provocó la caída de Atahualpa. Sólo la comprensión histórica abre el camino para abordar tal incógnita. Por tanto, es inadmisibles recurrir a la hipótesis para interpretar hechos históricos.

Dedicarse al deporte, puede ser un fin o un medio.

El deporte es un fin, para quienes buscan el excitante estímulo provocado por el deporte o para aquellos cuya vanidad se siente halagada al exhibir sus destrezas. En cambio, el deporte es un medio para los profesionales que se ganan la vida mediante el deporte.

Por tanto, la práctica de un deporte se considera una acción humana. No cabe invertir la afirmación y *denominar* deporte a cualquier acción humana. El fin inmediato de toda competencia deportiva es derrotar al adversario respetando normas preestablecidas.

La mayor parte de las acciones humanas no pretenden derrotar a nadie. Mediante las acciones humanas se aspira a mejorar las propias condiciones de vida. Puede ocurrir que tal mejora se logre a costa de otros. Pero no es ese el planteamiento normal y jamás ocurre en un sistema económico basado en la división del trabajo, cuando tal sistema se desenvuelve libre de injerencias externas.

En la economía de mercado no existe analogía entre *juegos* y *negocios*. Con los naipes gana quien mejor se sirva de habilidades y astucias; por el contrario, el empresario prospera proporcionando a sus clientes los productos que estos desean con mayor urgencia.

Los juegos se caracterizan por el *antagonismo* entre dos contendientes. En cambio, los negocios se caracterizan por el coincidente actuar de personas⁹.

Los competidores aspiran a la excelencia y perfección de sus respectivas realizaciones, dentro de un *orden de cooperación* mutua¹⁰. La *función* de la competencia de mercado: consiste en *asignar* a los miembros del sistema económico aquella misión en cuyo desempeño pueden servir mejor a la sociedad; es el mecanismo que permite *seleccionar*, para cada tarea, el hombre más idóneo. Donde haya cooperación social, es necesario seleccionar de una forma u otra¹¹.

7. LA PREDICCIÓN ECONÓMICA

El conocimiento de la Economía *permite predecir con certeza*, las consecuencias que van a provocar las diversas formas posibles de actuar. Pero, tales predicciones no ilustran aspectos *cuantitativos*. En el campo de la acción humana, los *problemas* cuantitativos se abordan mediante la comprensión.

⁹ En cuanto las personas comienzan a enfrentarse los unos con los otros, caminan hacia la desintegración social.

¹⁰ La competencia de mercado no implica antagonismo, en el sentido de confrontación de intereses incompatibles. La competencia, a veces, puede suscitar sentimientos de odio y malicia entre quienes compiten; que *informan* el deseo de perjudicar a otros.

¹¹ La competencia desaparece cuando la asignación de las distintas tareas depende exclusivamente de una personal decisión, sin que las demás personas puedan hacer valer sus propios méritos personales. Pobre metáfora es hablar de *conquista* de un mercado; pues no hay conquista cuando una empresa ofrece mejores productos o más baratos que sus competidores.

Ejemplo. Cabe predecir que -en igualdad de circunstancias- una baja en la demanda de gaseosas provocará una baja en su precio. Sin embargo, no podemos predecir la cantidad de tal baja del precio. Esta interrogante lo resuelve la comprensión.

El error en que incide todo enfoque cuantitativo de los problemas económicos está en olvidar que no hay constancia ni permanencia en las valoraciones ni en las relaciones de intercambio entre los diversos bienes. Todos y cada uno de los continuos cambios provocan nueva reestructuración del *conjunto*. La comprensión, comprendiendo el modo de *andar* de la gente, intenta pronosticar las futuras situaciones. En el campo de la acción humana, la comprensión es el *único procedimiento para abordar el futuro*.

VII. LA ACCIÓN HUMANA EN EL MUNDO DE LOS FENÓMENOS EXTERNOS

1. LA LEY DE LA UTILIDAD MARGINAL

El hombre¹² *aprecia* los bienes según su mayor o menor idoneidad para eliminar malestares. El hombre al *valorar* distintos estados de satisfacción; y *apreciar* los bienes *idóneos* para lograr esos estados; *ordena* en una escala de valores todos los bienes, contemplándolos en relación a su idoneidad para *incrementar* su satisfacción. Para el hombre que actúa, el placer de alimentarse y contemplar una obra de arte son dos necesidades a atender, una más y otra menos urgente. Pero, al *valorar* y *actuar*; ambas necesidades quedan situadas en una *escala de deseos* que comprende desde deseos de máxima intensidad hasta deseos de mínima intensidad. El hombre solo ve bienes de diversa utilidad para su bienestar personal; bienes que desea con ansia diferente.

Los *diversos* bienes producen distintos *efectos*¹³; por tanto, el hombre distingue entre diferentes *clases* de bienes. Si la misma cantidad y calidad de un bien produce idéntico efecto; la acción humana no diferencia entre *distintas (pero idénticas) cantidades* de un bien. Sin embargo, ello no quiere decir que el hombre atribuya el mismo valor a esas distintas cantidades de tal bien. Cada cantidad se valora separadamente. A cada cantidad se le asigna un *lugar específico* en la escala de valores. Pero esas *distintas* cantidades, de igual *tamaño*, de un mismo bien pueden intercambiarse entre sí.¹⁴

Cuando el hombre *opta* entre dos o más bienes distintos; ordena en escala gradual las cantidades individuales de cada uno de esos bienes. Sin embargo, esas distintas porciones individuales no tienen por qué ocupar lugares inmediatamente sucesivos.

Al actuar se efectúa la ordenación de ese diverso *rango*. El tamaño de cada porción considerada de un mismo *rango* depende de la situación personal bajo la cual actúa la persona, en cada caso. La acción se enfrenta con alternativas diversas, entre las cuales elige. Tal elección se efectúa entre determinados tamaños de bienes distintos. Se denomina *unidad* a la cantidad mínima que puede ser objeto de la correspondiente *opción*. El valor de la suma de distintas unidades no coincide con la suma del valor atribuido a cada una de esas distintas unidades.

Un hombre *posee* 5 unidades del bien *a* y 3 unidades del bien *b*; y coloca a las unidades de *a* en los lugares 1°, 2°, 4°, 7° y 8°; y a las unidades de *b* en los lugares 3°, 5° y 6°. Si le pide que elija entre 2 unidades de *a* y 2 unidades de *b*; elige 2 unidades de *b*. Si le pide que elija entre 3 unidades de *a* y 2 unidades de *b*, elige 3 unidades de *a*. Al valorar un conjunto de unidades, sólo le interesa *la utilidad del conjunto*; es decir, el incremento de bienestar dependiente del conjunto.

¹² La acción humana *prefiere* y *ordena*; la acción humana *sólo maneja* números ordinales. Sin embargo, el mundo externo (en el cual el hombre que actúa, acomoda su conducta) es un mundo de soluciones *cuantitativas*, donde entre causa y efecto existe relación medible.

¹³ Como cada *cosa* sólo produce un *efecto* limitado; algunas de esas cosas se consideran escasas, denominándose bienes.

¹⁴ Cantidad y calidad *sólo indirectamente* cobran importancia y sentido para la acción humana.

Utilidad significa la importancia de un bien por su capacidad para eliminar determinado malestar¹⁵. La gente valora las cosas por su utilidad¹⁶.

El hombre, al actuar, en un lugar y tiempo, bajo determinadas condiciones; *elige* entre un televisor y una cocina; lo único que cuenta para él la *satisfacción* directa o indirecta que pueda darle el televisor; en mayor o menor medida que la satisfacción que pueda darle la cocina. Al *decidir* se limita a elegir entre dos satisfacciones que no puede disfrutar al mismo tiempo¹⁷.

La valoración de los totales de *dos* bienes es diferente la valoración de algunas de *sus* porciones: Un hombre que posea 7 vacas y 7 caballos puede valorar en más 1 caballo que 1 vaca; es decir, puesto a *elegir*, preferirá *entregar* 1 vaca antes que 1 caballo. Sin embargo, ese hombre, ante la alternativa de elegir entre todos sus caballos y todas sus vacas, puede preferir quedarse con las vacas y prescindir de los caballos¹⁸.

El *juicio* de valor se limita a *aquella* cantidad, *objeto* de cada elección. El conjunto de un bien está compuesto por porciones homogéneas, cada porción es idónea para rendir ciertos e idénticos servicios, lo que hace que cualquiera de esas porciones pueda sustituirse por otra. Por tanto, en el acto de valorar y preferir es indiferente cuál sea la porción que se considere en ese momento. Cuando se presenta el problema de *entregar* una porción; todas las porciones *del stock* se consideran idénticamente útiles. Cuando el *stock* disminuye por entrega de esa porción, el hombre resuelve de nuevo cómo emplear las porciones del *stock sobrante*. El stock sobrante no podrá rendir el mismo número de servicios que rendía el stock completo. Aquel *objeto* que (bajo este nuevo planteamiento) deja de cubrirse; es para el interesado, el menos urgente de todos los que previamente cabía alcanzar con el stock completo. La satisfacción que derivaba del uso de esa porción destinada a tal empleo *era la*

¹⁵ Utilidad equivale a la *idoneidad causal* para eliminar determinado malestar. El hombre, al actuar, supone que determinado bien va a incrementar su bienestar; a tal potencialidad denomina *utilidad de ese bien*.

¹⁶ El concepto *económico* de utilidad (valor de uso subjetivo) *es* diferente al concepto técnico de utilidad (valor de uso objetivo). *Cuando la gente habla de la potencia térmica del carbón; se refiere al valor de uso objetivo: relación entre un bien y el efecto que produce ese bien. El valor de uso subjetivo no tiene por qué coincidir con el valor de uso objetivo* Hay bienes a los que se atribuye valor de uso subjetivo porque la gente supone erróneamente que goza de capacidad para producir ciertos efectos deseados. Por otro lado, hay bienes que pueden producir ciertos efectos deseados, a los cuales, sin embargo, no se atribuye ningún valor de uso, por cuanto la gente ignora su potencialidad. La formulación de la teoría del valor y los precios, se basa en el concepto de utilidad.

¹⁷ Preferir, rechazar y la correspondiente elección y decisión no suponen actos de medición. La acción humana se limita a elegir entre alternativas. La acción humana no mide la utilidad o el valor. Abordamos el valor de uso subjetivo. Los precios son consecuencias que engendra el valor de uso subjetivo. Ninguna *operación racional* permite deducir del valor asignado a específica cantidad de ciertos bienes; el valor correspondiente a una cantidad mayor o menor de esos bienes. No hay forma de *calcular* el valor total de un bien; si sólo se conocen los valores de sus partes. No hay forma de calcular el valor de una parte; si solo se conoce el valor del total del bien.

¹⁸ Los conceptos de utilidad total y valor total solo tiene sentido si se trata de situaciones en las que el hombre específicamente haya de escoger entre la totalidad de diversas existencias. Sólo es oportuno plantear el problema de qué es más útil *el hierro o el oro*, tratándose del supuesto en el que la humanidad, o una parte aislada de la humanidad, hubiera de escoger entre *todo* el oro y *todo* el hierro disponible.

menor de las satisfacciones que podía proporcionarle cualquiera de las porciones del stock completo. Por tanto, sólo el valor de esa satisfacción marginal es el que el hombre pondera cuando *renuncia* a una *unidad* del stock completo. Al enfrentarse con el problema de qué valor debe atribuirse a una porción de cierto conjunto; el hombre resuelve de acuerdo al valor del *cometido* de *menor interés* que atiende esa porción; si dispondría de todas las unidades del conjunto; es decir *decide tomando en cuenta la utilidad marginal*.

Supongamos a una persona con la alternativa de *entregar* una porción de *a* o una *porción* de *b*. Ante tal alternativa la persona compara los valores marginales de *a* y *b*. *Aunque* tal vez valore *en más* la cantidad total de *a* que la cantidad total de *b*; el valor marginal de *b* puede ser *más alto* que el valor marginal de *a*.

Aumenta la cantidad disponible de un bien, mediante la *adquisición* de una porción adicional que faltaba.

Los actos de elección dependen del *valor de la necesidad a tratar*.

El *destino* que el individuo da a *cierta porción* de un conjunto de *n* unidades (destino que no sería atendido, manteniendo constantes las restantes circunstancias, sí el individuo dispusiera de *n-1* unidades) es el uso *menos urgente* de ese bien (es el uso marginal de ese bien). Por eso consideramos marginal a la *utilidad* derivada del uso de ese bien. Si el stock aumenta de *n-1* unidades a *n* unidades; ese incremento unitario será utilizado para atender una situación menos urgente¹⁹.

Existen sucesivas etapas intermedias entre la situación de malestar que impulsa al hombre a actuar; y la situación que, una vez alcanzada, impediría toda nueva actuación (por haberse logrado un estado de perfecta satisfacción, o porque el hombre se considere incapaz de producir una posterior mejoría en su situación). Así la *ley de la utilidad marginal se halla implícita en la categoría de la acción humana*.

La ley de la utilidad marginal: se refiere al valor de uso subjetivo; se interesa por la idoneidad de los bienes para promover el bienestar del hombre, según el hombre (lo entiende) en cada momento y ocasión; y se ocupa del valor que el hombre atribuye a los servicios que espera obtener de los bienes.

Ejemplos.

Con 100 maderas se construye un cuarto que protege de la lluvia; mejor que un impermeable. Con 10 maderas, solo se construye el piso que le proteja de la humedad del suelo. Si contara con 95 maderas y un impermeable; cambiaría el impermeable por 5 maderas. Pero si contara con 10 maderas y un impermeable, no cambiaría el impermeable ni por *otras* 10 maderas.

El hombre cuya fortuna es 2000 soles; tal vez por otros 2000 soles no trabajaría. Pero, si deseara urgentemente comprar un bien que cuesta 4000 soles trabajaría por 2000 soles.

¹⁹ que la situación menos urgente de todas las situaciones que habían sido atendidas con las *n-1* unidades.

El hombre opta y elige entre alternativas. Hallándose cercado por alternativas; elige, prefiriendo una entre varias alternativas, ya que el hombre opera en un mundo cuantitativo.

2. LA LEY DEL RENDIMIENTO

Los *efectos* de cada factor de producción se hallan cuantitativamente medidos: una cantidad del factor **b** (*causa*) **provoca** una cantidad β (*efecto*) sí solo sí concurre una cantidad del factor complementario **c** (*causa*) con su efecto γ . Sólo mediante los *efectos* concertados β y γ *cabe producir* la cantidad **p** del bien de consumo **D**²⁰.

Manteniendo constante la cantidad **b**, consideramos óptima la cantidad **c** que *produce* el máximo valor **p/c**. Cuando los dos factores complementarios se utilizan en cantidades óptimas, ambos factores están dando el máximo *rendimiento* posible; *su poder de producción, su valor de uso objetivo*, está siendo plenamente utilizado; ninguna parte se desperdicia.

Un desvío de esa combinación óptima, aumentando la cantidad de **c** (sin variar la cantidad de **b**) el rendimiento será mayor, pero no en grado proporcional a ese aumento de **c**.

En caso de aumentar la producción de **p** a **pl** aumentando la cantidad de **c**, es decir, *sustituyendo c por cx (x>1) pl* sería mayor que **p**, y **plc** menor que **pcx**.

Si fuera posible compensar *cualquier* disminución de **b** con *un* aumento de **c**, de tal forma que **p** quedara sin variación, ello supondría que la capacidad de producción de **B** era *ilimitada*; en tal supuesto, **B** no sería un factor escaso. Carecería de importancia el que las existencias de **B** fueran mayores o menores. Incluso una cantidad infinitesimal de **B** sería suficiente para producir cualquier cantidad de **D**, sí se contara con una suficiente cantidad de **C**. En cambio, si no cabría aumentar las disponibilidades de **C**, por más que aumentara **B**, no cabría ampliar la producción de **D**. Todo el rendimiento del proceso se achacaría a **C**; **B** no merecería la consideración de factor.

Un factor capaz de proporcionar servicios ilimitados es *el conocimiento de cualquier relación de causalidad*: la receta que nos enseña a condimentar el café, una vez conocida, rinde servicios ilimitados. Por mucho que se emplee, no pierde su capacidad de producir; estamos ante una inagotable capacidad productiva, la cual, consecuentemente, deja de ser un factor.

²⁰ 2 obreros (*causa*) (**b**) provoca 16 h-H (*efecto*) β , si solo si, 2 máquinas (*causa*) (**c**) provoca 16 h-Maq (*efecto*) γ . Solo con efectos concertados de 16 h-H y 16 h-Maq se producen 10 camisas **p**. Fijando 2 obreros; será óptimo 2 máquinas que produce 10 camisas. Si a ese máximo 10 camisas/2máquinas se llega con el uso de “diversas” máquinas; consideramos óptima la cantidad de “2” máquinas que produce la mayor de “10” camisas.

La ley del rendimiento dice que existe una combinación óptima de factores. Esta ley es consecuencia del hecho: sólo si los efectos de esos factores son cuantitativamente limitados se consideran económicos esos factores.

La ley del rendimiento *decreciente* dice que existe *esa* combinación óptima.-

Si el *efecto* de un factor es *indivisible*; la combinación óptima será *aquella única combinación* que produce el objetivo deseado: para teñir de color una pieza de lana, se necesita cierta cantidad de tinte. Una mayor o menor cantidad de tinte frustraría el objetivo deseado: *quien tuviera más tinte del necesario se vería obligado a no utilizar el excedente*; quien tuviera menos tinte del necesario sólo podría teñir parte de la pieza. La condición *decreciente* del rendimiento *ocasiona* que carezca de utilidad ese *excedente* de tinte.

Para provocar el *menor efecto* aprovechable, se necesita una *cantidad mínima* de cierto factor. Entre ese menor efecto y el efecto óptimo; existe un *margen* dentro del cual el *incremento* de la cantidad invertida aumentará la producción en forma proporcional o más que proporcional a ese *incremento*. Una máquina exige un mínimo de lubricante. Sólo la experiencia técnica indica si, por encima de ese mínimo, un incremento de la cantidad de lubricante aumenta el rendimiento de la máquina en forma proporcional o superior a ese incremento²¹.

Los conceptos superpoblación, subpoblación, y población perfecta (conceptos derivados de la ley malthusiana de la población) suponen aplicar la ley de rendimientos. El concepto subpoblación *pondera* los efectos de aumentar el número de trabajadores, mientras quedara constante los demás factores. La ley de rendimiento no se limita sólo al problema de invertir los restantes factores complementarios en el factor tierra. Quien pretenda atacar la ley de rendimiento; debería explicar por qué la gente paga precios por la tierra. Si la ley de rendimiento no fuese exacta, el agricultor *nunca pretendería ampliar* la extensión de su terreno. Tendería a incrementar *indefinidamente* el rendimiento de cualquier parcela, *multiplicando* la inversión de capital y trabajo en ese terreno.

La ley del rendimiento decreciente se cumple en la industria. Al aproximarse el *proceso* a la combinación óptima, a base de *invertir* un factor, mientras quedan constantes *los demás factores*; la producción aumenta en grado proporcional o más que proporcional al número de unidades invertidas de ese factor. Ejemplo. Una máquina, manejada por 2 obreros produce *p*; manejada por 3 obreros *3p*; por 4 obreros *6p*; por 5 obreros *7p*; y por 6 obreros también *7p*. En tal supuesto, utilizar 4 obreros supone obtener el rendimiento óptimo por obrero, es decir $6/4 p$, mientras que, en los restantes supuestos, los rendimientos son $1/2 p$, p , $7/5 p$ y $7/6 p$, respectivamente. Al pasar de 2 a 3 obreros, los rendimientos *aumentan* más

²¹ La ley del rendimiento no resuelve los problemas: 1) Si la *dosis* óptima es o no la única idónea para provocar el efecto deseado. 2) Si existe o no un definido límite, traspuesto el cual, carece de utilidad todo incremento de la cantidad del factor *variable* empleado. 3) Si la baja de producción que provoca el alejarse de la *combinación* óptima -o el aumento de producción que provoca el aproximarse a la combinación óptima- es o no proporcional al número de unidades del factor variable en cada caso manejado. *Estos problemas pueden ser resueltos experimentalmente.*

que proporcionalmente al número de obreros utilizados; la producción aumenta en la proporción de 1 : 3 : 6²².

Si una empresa se aleja de esa combinación óptima; opera de modo más ineficiente que otra empresa cuyo alejamiento de la combinación óptima sea menor. En la industria se emplean factores que no pueden ser subdivididos. De ahí que en la industria se alcanza la combinación óptima *ampliando las instalaciones*. Si la *unidad mínima* de uno o varios factores es excesivamente grande para ser explotada del modo más económico en una empresa pequeña; la única solución para aprovechar óptimamente esos factores está en ampliar las instalaciones.

3. EL TRABAJO: FACTOR DE PRODUCCIÓN

Trabajar es aprovechar las funciones y manifestaciones fisiológicas de la persona. La persona trabaja cuando se sirve de la capacidad y fuerza para eliminar, en cierta medida, el malestar; explotando de modo deliberado su energía vital. El trabajo es un medio.

Gozamos de *limitada* cantidad de energía disponible y, cada unidad de tal capacidad laboral produce *efectos* igualmente limitados²³.

Trabajar es penoso. Se considera más agradable el descanso que el trabajo. Manteniendo constante las restantes circunstancias; se prefiere el ocio al trabajo. La gente trabaja solo cuando valora en más el rendimiento que va a procurarle el correspondiente trabajo que el bienestar del ocio.

A la gente lo que más les agrada es descansar y divertirse; por eso la gente pondera su propia capacidad laboral de modo muy distinto a como *pondera* la potencialidad de los factores materiales de producción. Cuando se trata de *consumir* el propio trabajo, el interesado: analiza si no habrá algún otro objetivo (aparte del contemplado) más atractivo en el cual invertir la correspondiente capacidad laboral; pero, además pondera si no le sería

²² Nos hallamos ante un caso de rendimiento creciente por obrero. Lo anterior es el reverso de la ley del rendimiento decreciente. La erróneamente denominada ley del rendimiento creciente es el reverso de la ley del rendimiento decreciente.

²³ Donde el trabajo se administrara sólo por su escasez (solo por ser insuficiente para, mediante el trabajo, alcanzar todos los objetivos en cuya consecución cabe, como medio, aprovecharlos) las existencias laborales equivaldrán a la *total energía productiva que poseyera la sociedad*. En ese mundo imaginario, todos trabajarían hasta agotar, completamente su capacidad personal. Trabajaría, la gente cuanto tiempo no resultara obligado dedicar al descanso y recuperación de las fuerzas consumidas. Se consideraría pura pérdida el desperdiciar en cualquier cometido parte de la capacidad personal. Tal dedicación incrementaría el bienestar personal de todos y cada uno; por eso, si una fracción cualquiera de la personal capacidad de trabajo quedara desaprovechada, el interesado se consideraría perjudicado, no habiendo ninguna satisfacción que pudiera compensarle tal pérdida. La pereza resultaría inconcebible. Nadie pensaría: *podría yo hacer esto o aquello, pero no vale la pena, no compensa, prefiero el ocio*; pues la gente consideraría recurso productivo su total capacidad de trabajo, capacidad que se afanarían por aprovechar plenamente. Cualquier posibilidad, por pequeña que fuera, de incrementar el bienestar personal se consideraría estímulo suficiente para seguir trabajando en lo que fuera, siempre que no cabría aprovechar mejor la correspondiente capacidad laboral en otro cometido.

mejor abstenerse del correspondiente esfuerzo. El ocio: como una meta a la que tiende la actividad deliberada; o como un bien de consumo. El ocio, a la luz de *la teoría de la utilidad marginal*, se considera como cualquier otro bien económico; lo que permite concluir que la primera unidad de ocio satisface un deseo más urgentemente sentido que el atendido por la segunda unidad; a su vez, esta segunda provee a una necesidad más deseada que la correspondiente a la tercera, y así sucesivamente. Por tanto, la incomodidad personal provocada por el trabajo aumenta a medida que se va trabajando más, agravándose con el adicional trabajo.

La persona suspende su labor cuando considera que la utilidad de proseguir la labor no compensa suficientemente el bienestar *sustraído* por el *adicional* trabajo. Dejando de lado la disminución de *rendimiento* que provoca la creciente fatiga; quien trabaja compara cada porción de tiempo trabajado con la cantidad de bien que va a reportarle las sucesivas aportaciones laborales. Pero la utilidad de lo conseguido decrece a medida que más se va trabajando y mayor es la cantidad de producto obtenido. Mediante las primeras unidades de trabajo se ha proveído a la satisfacción de necesidades superiormente valoradas; que aquellas otras necesidades atendidas merced al trabajo posterior. De ahí que esas necesidades cada vez menormente valoradas pronto puedan considerarse compensación insuficiente para prolongar la labor, aun admitiendo que no descendiera, al paso del tiempo, la productividad, en razón a la fatiga.

La tendencia a invertir las *porciones aún no empleadas* del potencial laboral – manteniendo constantes las restantes condiciones- disminuye a medida que se incrementa la aportación de trabajo. El que dicha disminución de la voluntad laboral; progrese con una aceleración mayor o menor; depende de las circunstancias económicas concurrentes.

La molestia del esfuerzo laboral explica por qué al incrementarse la productividad del trabajo (gracias al progreso técnico y los mayores recursos de capital disponible) aparece generalizada tendencia a acortar horarios. Entre los placeres que disfruta el hombre se halla el placer de dedicar más tiempo al descanso y ocio. El progreso económico ha hecho más felices a los hombres. La mayor productividad del trabajo haría trabajar menos a la gente o disfrutar numerosas comodidades. *El incremento de la productividad del trabajo permite ahora a la gente proveerse en forma más cumplida de cosas que les complacen.*

El principio económico, *la gente prefiere lo que le satisface más a lo que les satisface menos; apreciando las cosas sobre la base de su utilidad*; señala que el hombre preferirá el trabajo al ocio sólo cuando desee más ávidamente el producto que ha de reportarle la correspondiente labor que el disfrutar de ese descanso al que renuncia.

La singular posición que ocupa el factor trabajo deriva de *su carácter no específico*. Los factores primarios de producción que brinda la naturaleza, las cosas y fuerzas naturales que el hombre emplea para mejorar su situación- poseen específicas virtudes y potencialidades. Para alcanzar *ciertos* objetivos hay factores que son los más idóneos; para alcanzar *otros* objetivos, esos mismos factores serán menos idóneos; existiendo, por último, objetivos para cuya consecución son totalmente no idóneos. *Pero el trabajo es el factor apropiado, e indispensable, para plasmar de cualesquier proceso o sistema de producción imaginables.*

Sin embargo, no cabe generalizar al hablar de trabajo. Los hombres, y consecuentemente su respectiva capacidad laboral, son diferentes. El trabajo que un individuo es capaz de realizar convendrá más a determinados objetivos, mientras que para otros objetivos será menos apropiado; resultando inadecuado para la ejecución de terceros objetivos²⁴. Los hombres *suministran* determinadas clases de trabajo. Se pagan salarios por la correspondiente obra realizada, mediante labores ampliamente diferenciadas entre sí, tanto cuantitativa como cualitativamente consideradas. Cada particular producción exige utilizar aquellos trabajadores que, precisamente, sean capaces de ejecutar el típico trabajo requerido. Existe la labor específica, la labor realizada por personas con *facultades* peculiares o adquiridas gracias a particular preparación. Existen diferencias cualitativas de los diferentes trabajos. Resulta diferente la obra que pueden realizar las distintas personas; porque los hombres no son iguales entre sí; y la destreza y experiencia adquirida en el transcurso de la vida; viene a diferenciar aún más la respectiva capacidad de los distintas personas.

El carácter no específico del trabajo significa: que las diferencias entre las distintas clases de trabajo requerido para producir diversos bienes *son mayores* que las diferencias entre las cualidades innatas de los hombres²⁵. La oferta potencial de trabajo para hacer *cualquier* obra *excede* a la efectiva demanda de la clase de trabajo a tratar. Las disponibilidades de cualquier clase de trabajo especializado podrán ser incrementadas mediante la sustracción de gente de otro sector, preparándolas convenientemente. La posibilidad de atender necesidades jamás se halla permanentemente coartada, en ninguna esfera productiva, por la escasez de trabajo especializado. Dicha escasez sólo se registra a corto plazo. A largo plazo, es posible suprimir tal escasez mediante el adiestramiento de personas que gocen de las requeridas innatas condiciones.

El trabajo es el más escaso de todos los factores primarios *porque toda clase de producción* requiere inversión de trabajo. La escasez de los demás factores primarios de producción surge a razón de que no pueden utilizarse plenamente, en tanto en cuanto exijan consumir trabajo, aunque tal concurso laboral sea mínimo. Por eso, las disponibilidades de trabajo determinan la proporción en que cabe aprovechar, para satisfacer las necesidades, el factor naturaleza, cualquiera que sea su forma o presentación.

Si la oferta de trabajo aumenta, la producción también aumenta. El esfuerzo laboral siempre es valioso; nunca sobra, pues en cualquier caso deja es útil para el adicional mejoramiento de las condiciones de vida. En la bolsa del trabajo hay compradores para toda capacidad laboral que se ofrezca. La superflua abundancia de trabajo sólo se registra, de modo transitorio, en algún sector, induciéndose a ese trabajo sobrante a acudir a otros sectores, con lo que se amplía la producción en sectores anteriormente menos atendidos. Un

²⁴ Los economistas no se preocupan de esa realidad al estructurar sus teorías en torno al valor, los precios y los tipos de salarios.

²⁵ La innata desigualdad no quiebra la uniformidad y homogeneidad del hombre hasta el punto de dividir en compartimentos estancos la oferta de trabajo. Al subrayar este punto, prescindimos de la labor creadora del genio; el trabajo del genio cae fuera de la órbita de la acción ordinaria; viene a ser como un gracioso regalo del destino que la humanidad, de vez en cuando, recibe: e igualmente prescindimos de las barreras institucionales que impiden a algunas gente ingresar en ciertas ocupaciones y tener acceso a las enseñanzas que ellas requieren.

incremento de la cantidad de tierra disponible –manteniendo constantes las restantes circunstancias- sólo permitiría ampliar la producción agrícola si tales tierras adicionales fueran de mayor fertilidad que las ya disponibles. Lo mismo acontece con respecto a los bienes de capital destinado a futuras producciones, porque la capacidad de servicio de los bienes de capital depende de que puedan contratarse los correspondientes trabajadores. Sería antieconómico explotar los existentes bienes de capital; si el trabajo a invertir en su aprovechamiento pudiera ser empleado mejor por otros cauces que permitieran atender necesidades más urgentes.

Los factores complementarios se emplean en la cantidad *que autorizan* las existencias disponibles *del más escaso* de esos factores. Supongamos que la producción de una unidad de *p* requiere el empleo de 7 unidades de *a* y de 3 unidades de *b*, (no pudiendo emplearse ni *a* ni *b* en ninguna producción distinta de *p*). Si disponemos de 49*a* y de 2000*b*, sólo 7*p* cabe producir. Las existencias de *a* *predeterminan* la cantidad de *b* que puede ser empleada. Sólo *a* se considera bien económico; sólo por *a* se hallaría la gente dispuesta a pagar precios; el precio de *p* será función de lo que cuestan 7 unidades de *a*. Por su parte, *b* no sería un bien económico; no cotizaría ningún precio, ya que una parte de las disponibilidades no se aprovecharía.

El trabajo es el más escaso de los factores de producción disponibles. Hay factores materiales de producción, que no pueden ser explotados, porque el trabajo requerido se necesita para atender otras necesidades más urgentes. En el mundo hay insuficiencia de potencia laboral; existiendo por este motivo tierras, yacimientos y fábricas sin explotar.

El presente estado de cosas no puede modificarse mediante adelanto tecnológico en los métodos de producción: la sustitución de un método por otro método más eficiente no hace que el trabajo sea más abundante *mientras queden* factores materiales inaprovechados (cuya utilización incrementaría el bienestar). Antes al contrario, ese adelanto tecnológico amplía la producción y, por ende, la cantidad de bienes de consumo disponible. Las técnicas *economizadoras de trabajo* militan contra la indigencia. Pero no ocasionan desempleo «tecnológico».

Todo producto es el resultado de invertir conjuntamente trabajo y factores materiales de producción. El hombre administra el trabajo y los factores materiales de producción.

TRABAJO MEDIATAMENTE REMUNERADO Y TRABAJO INMEDIATAMENTE REMUNERADO

El trabajo *recompensa mediatamente* al trabajador (le permite librarse de aquel malestar cuya eliminación era la meta de su actuación). Quien trabaja; prescinde del descanso y se somete a la incomodidad del trabajo para disfrutar: de la obra realizada; o de lo que otros estarían dispuestos a *darle* por esa obra. La inversión de trabajo es, para quien trabaja, un medio que le permite alcanzar ciertos fines; es *un premio* que recibe por su aporte laboral.

Hay casos en que el trabajo *recompensa inmediatamente* al trabajador. El trabajador obtiene de su labor una satisfacción íntima. El rendimiento es doble. Disfruta: del placer que le proporciona la propia operación; y del producto.

La actividad que proporciona complacencia inmediata y constituye, por tanto, fuente directa de placer y deleite; no coincide con el trabajo y la actuación laboriosa. Existe diferencia entre una y otra actividad. Salir un domingo a remar por diversión en el mar se asemeja al remar el remero profesional; solo cuando la operación se contempla desde el punto de vista de la hidromecánica. Ambas actividades, ponderadas como medios para alcanzar fines determinados, son diferentes. El despreocupado remero obtiene de sus actividades una recompensa inmediata. En consecuencia, lo que practica no es trabajo, al no aplicar sus funciones fisiológicas al logro de fines ajenos al ejercicio de esas funciones. Su actuación es un placer. Constituye fin en sí mismo; se practica por sus propios atractivos, sin obtener de ella ningún servicio posterior²⁶.

Hay casos de auténtico trabajo inmediatamente remunerado. Ciertas clases de trabajo, en pequeñas dosis y bajo condiciones especiales, proporcionan satisfacción inmediata. Sin embargo, esas dosis han de ser tan pequeñas que carecen de trascendencia en un mundo integrado por la producción orientada a la satisfacción de necesidades. El trabajo se caracteriza por su penosidad. La gente intercambia el trabajo, generador de malestar, por el producto del trabajo; el trabajo constituye una fuente de recompensa *mediata*.

En aquella medida en que cierta clase de trabajo: en vez de malestar, produce placer; y en vez de incomodidad, produce gratificación inmediata; su ejecución no produce ningún salario. Antes al contrario, quien lo realiza, el «trabajador», habrá de comprar el placer y pagarlo. La caza es para muchas personas un trabajo normal, generador de incomodidades. Hay personas para quienes constituye puro placer. En la selva, los aficionados al arte de cazar pagan importantes sumas al propietario de la zona por concederles el derecho a perseguir un cierto número de pájaros de cierto tipo²⁷.

EL GENIO CREADOR

²⁶ A veces, personas *poco observadoras* suponen que el trabajo *ajeno* constituye fuente de inmediata satisfacción para los *interesados*, porque a esas personas les gustaría, *a título de juego*, realizar el citado trabajo. Del mismo modo que los niños juegan a los maestros, soldados, maquinistas; hay personas adultas a quienes les gustaría jugar a esto o a lo otro. Creen que el maquinista disfruta manejando el tren como ellos gozarían si se les permitiera conducir el tren. Cuando, apresuradamente, se dirige a la oficina: el administrativo envidia al guardia que, en su opinión, cobra por pasear ociosamente las calles. Sin embargo, tal vez el guardia envidie al administrador que, cómodamente sentado en un caldeado edificio, gana dinero emborrionando papeles, labor que no puede considerarse trabajo serio.

²⁷ El precio de tal derecho es independiente del precio que hayan de abonar por las piezas cobradas. Cuando ambos precios van ligados; el monto excede notablemente lo que cuesta la caza en el mercado. Resulta, que un pájaro, entre peñascos y precipicios, tiene mayor valor dinerario que después de haber sido muerto y transportado al valle, donde es posible aprovechar su carne, pese a que, para cobrar la pieza, se gasta equipo y munición, tras penosas escaladas. Por tanto, uno de los servicios que puede prestar un pájaro vivo es el de proporcionar al cazador el gusto de matarlo.

Los genios son personas cuyas actuaciones e ideas abren nuevos caminos a la humanidad. Para el genio creador; crear es la esencia de la vida²⁸. Para el genio creador, vivir significa crear.

Las actividades de estos hombres extraordinarios no pueden ser encuadradas en el concepto de la economía del trabajo. Estas actividades no constituyen trabajo, por cuanto, para el genio creador, son fines en sí mismas; pues él sólo vive para crear e inventar.

Para el genio creador no hay descanso; sólo sabe de *pausas* en la labor (en momentos de frustración y esterilidad). Lo que le impulsa es la operación misma de provocar el resultado.

La obra no le recompensa mediatamente, por cuanto sus semejantes, en el mejor de los casos, no se interesan por ella y, lo que es peor, la reciben con burla, insulto y persecución. Muchos genios podrían haber empleado sus personales dotes en procurarse una vida agradable y placentera; pero ni siquiera se plantearon tal alternativa, optando sin vacilación por un camino lleno de espinas. El genio creador quiere realizar lo que considera su misión, aun cuando comprenda que tal conducta puede llevarle al desastre.

El genio tampoco obtiene satisfacción inmediata de sus actividades creadoras. Crear es para él agonía y tormento, una incesante y agotadora lucha contra obstáculos internos y externos, que le consume y destroza. César Vallejo supo reflejar tal situación en un emocionante poema. Cabe suponer que al escribirlo (más que en sus propias penas y tribulaciones) pensaba en los mayores sufrimientos de un hombre mucho más grande que él. Nietzsche se comparaba a la llama que, insaciable, a sí misma consume y destruye.

Las obras del genio creador, sus pensamientos y teorías, sus poemas y pinturas, desde el punto de vista de la Economía, no se consideran frutos del trabajo. No son la resultante de haber invertido una capacidad laboral, la cual pudiera haberse dedicado a originar otros bienes en vez de a «producir» la correspondiente obra maestra de Economía, arte o literatura. Los pensadores, poetas y artistas carecen de condiciones para realizar otras labores. Sin embargo, el tiempo y fatiga que dedican a sus actividades creadoras no lo desvían de trabajos merced a los cuales cabría atender otros objetivos. A veces, las circunstancias pueden condenar a la esterilidad a un hombre capaz de llevar adelante cosas inauditas; tal vez le sitúen en la disyuntiva de morir de hambre o de dedicar la totalidad de sus fuerzas a luchar exclusivamente por la vida. Cuando el genio logra alcanzar su meta, sólo él ha pagado los «costos» necesarios. A Goethe, tal vez, le estorbaran, en ciertos aspectos, sus ocupaciones de Ministro. Sin embargo, seguramente no habría cumplido mejor con sus deberes oficiales de Ministro, director de teatro y administrador de minas si no hubiera escrito sus dramas, poemas y novelas.

No es posible sustituir por el trabajo de terceras personas la labor del genio creador. Si Dante y Cervantes no hubieran existido, imposible hubiera sido producir la *Divina*

²⁸ Los caudillos no son descubridores; conducen al pueblo por las sendas que traza el genio creador. El genio creador abre caminos a través de terrenos antes inaccesibles, sin preocuparse de si alguien le sigue o no. En cambio, los caudillos conducen a sus pueblos hacia objetivos ya conocidos; que el pueblo desea alcanzar.

Comedia o el Quijote, encargando la tarea a otros hombres. Ni la sociedad ni los individuos pueden sustancialmente impulsar al genio, ni fomentar su labor. Ni la «demanda» más intensa ni la más perentoria de las órdenes gubernativas son eficaces en tal sentido. El genio jamás trabaja por encargo. Los hombres no pueden producir a voluntad las condiciones naturales y sociales que provoquen la aparición del genio creador y su obra. Es imposible criar genios a base de aplicación de las leyes biológicas de la herencia, ni formarlos en escuelas, ni reglamentar sus actividades. En cambio, es muy fácil, organizar la sociedad de tal manera que no haya sitio para los innovadores ni para sus tareas descubridoras.

La obra creadora del genio es para la Economía un hecho dado.

4. LA PRODUCCIÓN

La producción implica transformar ciertos elementos mediante combinaciones. La persona, en el mundo de los fenómenos externos, sólo transforma²⁹. Su actuación consiste en combinar los medios disponibles con miras a que, de conformidad con las leyes de la naturaleza, se produzca el resultado deseado.

La capacidad laboral del hombre es una cosa dada en el universo. Una parte de la capacidad laboral puede quedar inaprovechada. La persona se ve incitada a superar la incomodidad del trabajo porque *prefiere* el fruto del trabajo que el placer del descanso.

La mente sólo crea cuando dirige la acción y la producción. La mente es una realidad *comprendida* en el universo y la naturaleza; es una parte del mundo existente y dado. Calificamos de creadora a la mente; porque no sabemos cómo explicar los cambios provocados por la acción más allá de aquel punto en que tropezamos con la intervención de la razón, dirigiendo las actividades humanas. La producción es un fenómeno intelectual y espiritual. La condición esencial para que aparezca la producción está en la decisión de la mente de emplear los *factores* como medios para alcanzar específicos objetivos. El trabajo por sí solo no engendra el producto, sino el que el correspondiente trabajo se halle dirigido por la razón. Sólo la mente goza de poder para eliminar los malestares del hombre.

La producción es el método que el hombre, guiado por la razón, emplea para eliminar la incomodidad en el mayor grado posible³⁰.

La producción consiste en manipular las cosas que el hombre encuentra dadas, siguiendo los *planes* que traza la razón. Tales planes -recetas, fórmulas, ideologías- convierte los factores originales -humanos y no humanos- en medios. El hombre produce gracias a su inteligencia; determina los fines y emplea medios idóneos para alcanzarlos. La acción humana constituye manifestación de la mente.

²⁹ La persona crea sólo cuando piensa o imagina.

³⁰ Lo que distingue nuestro mundo del mundo de nuestros antepasados es de carácter *espiritual*. Los cambios objetivos registrados son fruto de operaciones *ánimicas*.

Mente es la palabra utilizada para designar *aquel desconocido factor* que ha permitido a la gente llevar a cabo todas sus realizaciones: Teorías, edificios, automóviles, aviones, etc.

VIII. LA SOCIEDAD

1. LA COOPERACIÓN

La *sociedad* supone: acción concertada; *cooperación*.

La sociedad fue formada consciente y deliberadamente. La gente (mediante *actuaciones* que *originan instituciones sociales*; y que a diario renuevan las instituciones sociales) cooperan y colaboran entre sí, con el deseo de alcanzar específicos fines personales. Ese complejo de relaciones recíprocas, plasmado por acciones concertadas, se denomina *sociedad*. La sociedad es *división del trabajo* y combinación de esfuerzo.

El hombre nace en un ambiente que encuentra ya socialmente organizado. Sólo en tal sentido la sociedad es anterior al individuo. El individuo vive y actúa en el marco social; pero la *sociedad* es esa combinación de actuaciones múltiples para producir un esfuerzo cooperativo. Las acciones individuales crean la sociedad.

La *acción humana* supone actuación de seres individuales. El aspecto social es cierta orientación que adoptan las acciones individuales.

Las relaciones sociales son fruto de la cooperación social y sólo al amparo de la cooperación social progresan las relaciones sociales³¹.

Realidades que engendran la cooperación y la sociedad: la *labor realizada bajo* el signo de la división del trabajo *es más fecunda que la labor realizada bajo un régimen de aislamiento*; y la *inteligencia humana es capaz de advertir tal realidad*.

El principio de la división del trabajo impulsa el desarrollo del mundo, imponiendo fecunda evolución. Lo que caracteriza a la sociedad es la cooperación *deliberada*; la sociedad es fruto de la acción humana (del propósito consciente de alcanzar un fin). La sociedad: es un fenómeno intelectual; es resultado de acogerse deliberadamente a la ley que predica la *mayor productividad del trabajo bajo el signo de la división del trabajo*. Este *percatarse* de la *operación* de esa ley; viene a ponerse al servicio de los esfuerzos del hombre deseoso de mejorar sus condiciones de vida.

2. EL CONCEPTO SOCIEDAD

Cada vez que el individuo recurre a la acción mancomunada, sus condiciones materiales mejorarán. Los beneficios derivados de la cooperación pacífica y la división del trabajo son

³¹ En el marco de la cooperación social surge, a veces, entre los miembros actantes, sentimientos de simpatía y amistad. Tal disposición espiritual viene a ser manantial de placenteras y sublimes experiencias humanas, siendo dichos sentimientos precioso aderezo de la vida. Sin embargo, no fueron tales anímicas sensaciones las que produjeron las relaciones sociales.

universales³². Esos beneficios lo percibe de inmediato el propio individuo actuante. Lo que recibe; compensa ampliamente al individuo de sus sacrificios en aras de la sociedad. Tales sacrificios son sólo aparentes y temporales; renuncia a un pequeño beneficio para después disfrutar de otro mayor. El incentivo que impulsa: a intensificar la cooperación social (ampliando el campo de la división del trabajo); y robustecer la seguridad y la paz; es el deseo común de mejorar las propias condiciones materiales de cada uno. Trabajando por sus propios intereses -correctamente entendidos- el individuo contribuye a intensificar la cooperación social y la convivencia pacífica. La sociedad es fruto del deseo de suprimir el malestar, en la mayor medida posible.

La ley y la legalidad, las leyes morales y las instituciones sociales son instituciones de origen humano y sólo pueden ser enjuiciadas examinando *su* idoneidad para provocar el bienestar del hombre. El economista aconseja al hombre que se de cuenta cuáles son sus verdaderos intereses.

Las doctrinas económicas modernas son de carácter racional, utilitario y liberal³³. La teoría del mercado considera a la sociedad y al Estado los principales medios con que la gente cuenta para, de común acuerdo, alcanzar los fines que se proponen. Estamos ante instrumentos creados por la intención humana; y el mantenerlos y perfeccionarlos es tarea que no difiere de las demás actividades racionales.

Adaptarse a las exigencias de la cooperación social requiere sacrificios del individuo. Estos sacrificios sólo son aparentes, por cuanto se hallan ampliamente compensados por las ventajas mucho mayores que proporciona la vida en sociedad.

Hay gente demasiado corta de entendimiento o débiles en exceso; para adaptarse espontáneamente a las exigencias de la vida social. Aun admitiendo que toda persona adulta, en su sano juicio, goce de capacidad suficiente para advertir la conveniencia de la cooperación social y *proceda en consecuencia*; quedará en pie el problema de los niños, ancianos y locos. Concedamos que quien actúa de modo antisocial es un enfermo mental, que reclama atención y cuidado. Pero mientras ese enfermo mental no se halle curado y mientras haya ancianos y niños; habrán de adoptarse oportunas medidas para que la sociedad no sea puesta continuamente en peligro. La sociedad no puede sobrevivir si *la mayoría* no está dispuesta a recurrir a la acción violenta o, al menos, a la correspondiente amenaza, para impedir que las minorías destruyan el sistema social. Ese poder se encarna en el Estado o gobierno.

El Estado debe monopolizar la acción violenta. Ningún individuo puede recurrir a la violencia o a la amenaza de emplearla si no ha sido autorizado por el Estado. *El Estado es*

³² La función *histórica* desempeñada por la *teoría* de la división del trabajo consistió en: demoler todas las doctrinas sociales *metafísicas* relacionadas al nacimiento y desenvolvimiento de la cooperación social; consumir aquella emancipación espiritual, moral e intelectual de la humanidad que iniciara *la filosofía basada en el goce corporal pero subordinado a la moral* (la filosofía utilitaria); sustituir la *ética intuitiva* por una autónoma moralidad racional.

³³ La idea de tolerar al *disidente* comenzó a prosperar sólo cuando las doctrinas utilitarias quebraron el hechizo del colectivismo

una institución cuya función es proteger las relaciones pacíficas entre los hombres. Si ha de guardar la paz, ha de estar siempre en condiciones de aplastar los ataques de los violadores del orden.

Sea el problema de la relación gobierno-gobernados de la *doctrina social basada en la ética utilitaria y las enseñanzas de la Economía*. Tal doctrina advierte que los gobernantes - siempre minoría- no pueden permanecer mucho tiempo en el poder si no cuentan con el apoyo de la mayoría de los gobernados. El gobierno se basa en que la mayoría de los gobernados piensa que (desde el punto de vista de sus intereses personales) les conviene más la obediencia y sumisión a la autoridad que la rebelión y sustitución del régimen por otro. La mayoría goza de poder para derrocar cualquier gobierno y recurre a esa solución; en cuanto supone que su propio bienestar lo requiere. A la larga, ni hay ni puede haber gobiernos impopulares. La Guerra civil es la medida utilizada por la mayoría descontenta para: derribar a los gobernantes; y reemplazar los gobiernos que considera que no le conviene. Tal doctrina aspira al gobierno democrático sólo en aras de la paz social. Por tanto, la democracia es el mejor sistema para evitar guerras civiles; porque hace posible adaptar pacíficamente el gobierno a los deseos de la mayoría. Si quienes detentan el poder, con su política, dejan de agrandar a la mayoría; la institución democrática -en la primera elección- los eliminará, reemplazándolos por quienes apoyen otras ideas.

El concepto de gobierno mayoritario o gobierno por el pueblo, recomendado por tal doctrina aspira a que el país sea regido por los mejores. La capacidad política debe ser evidenciada convenciendo a los conciudadanos; antes que sacar los tanques a la calle. No hay modo de garantizar que los electores concedan el poder a los candidatos más competentes. *Sin embargo, ningún sistema puede ofrecer tal garantía. Si la mayoría de la nación comulga con ideas equivocadas y prefiere candidatos indignos, la solución es hacer lo posible por cambiar su mentalidad, exponiendo principios más razonables y recomendando hombres mejores.* Ninguna minoría cosechará éxitos duraderos recurriendo a otros procedimientos. Esa es una solución democrática al problema político. Los conflictos se deben zanjar recurriendo al raciocinio.

Las instituciones políticas del sistema político son: gobierno por la mayoría; tolerancia para con el discrepante; *libertad de pensamiento, palabra y prensa; e igualdad de todos ante la ley.*

La filosofía denominada *individualismo* es una idea que propugna la cooperación social y la progresiva intensificación de los lazos sociales.

Se debe aspirar a estructurar un sistema político que permita la pacífica cooperación social y fomente la progresiva ampliación e intensificación de las relaciones entre los

hombres³⁴. El principal objetivo que se debe perseguir es evitar el conflicto violento, y guerras civiles, que puedan desintegrar la colaboración social³⁵.

ECONOMÍA Y LIBERALISMO

El liberalismo³⁶ es la aplicación de los *descubrimientos* de la Economía para resolver los problemas que suscita la acción humana en el marco social. Ya que la división del trabajo exige la paz; se debe aspirar a montar el sistema de gobierno que mejor salvaguarde la paz: el sistema democrático.

El liberalismo³⁷ supone que todos, desean alcanzar metas específicas; dedicándose en consecuencia a *propagar* los medios más idóneos para conquistar tales metas.

La Economía emplea los conceptos felicidad o eliminación del malestar; en sentido formal. El liberalismo *concede* a esos conceptos concreto significado. *Supone* que la gente prefiere la vida a la muerte, la salud a la enfermedad, el alimento al hambre, la riqueza a la pobreza. *Enseña al hombre cómo debe proceder* para que su actuación esté acorde con tales modelos valorativos³⁸.

Los liberales constatan que la mayoría prefiere una vida con salud y riqueza.

A los liberales les atrae la perfección intelectual y moral; la sabiduría y la supremacía estética. Advierten que, en estas materias, la sociedad ha de contentarse con crear un clima social que no ponga obstáculos insuperables en el camino del genio; liberando al hombre común lo suficiente de los problemas materiales para que pueda interesarse en algo más que en el simple ganarse la vida. Creen que el mejor medio para que el hombre se humanice y cultive; consiste en librarle de la miseria. Sabiduría, Ciencias y artes progresan mejor en un mundo de abundancia que en un mundo de pobreza³⁹.

RELIGIÓN Y LIBERALISMO

³⁴ No se debe glorificar a la mayoría ni considerarla infalible; no se debe suponer que la mayoría constituye *prueba de la bondad de una política en relación al bien común* y que tal mayoría apoye. No se debe recomendar la dictadura mayoritaria ni la opresión violenta de la minoría opositora.

³⁵ Hundiendo a todos de nuevo en la primigenia barbarie, con sus inacabables luchas intestinas entre sinnúmeros de tribus y grupos Políticos.

³⁶ es una teoría política.

³⁷ como doctrina política, no se desentiende de las valoraciones y fines últimos perseguidos por la acción humana.

³⁸ Se tilda de *materialistas* a ese tipo de preocupaciones; acusándose al liberalismo de incidir en tosco materialismo (olvidándose de aquellos otros afanes de la humanidad «elevados y nobles»). No sólo de pan vive el hombre, dice el crítico; mientras insulta la ruín y despreciable bajeza de la filosofía utilitaria. Sin embargo, tan apasionadas injurias carecen de base, pues falsean torpemente los auténticos principios liberales.

³⁹ Denigrar de un supuesto materialismo al liberalismo constituye deliberada tergiversación de los hechos. El siglo xix fue un siglo de progreso (sin precedentes) en los métodos técnicos de producción y en el bienestar material de las masas. Su ejecutoria consistió en alargar la duración media de la vida. Además, son eternas sus realizaciones científicas y artísticas. Fue una edad de músicos, escritores, poetas, pintores y escultores inmortales; se revolucionó la filosofía, la Economía, las matemáticas, la física, la química y la biología. Y es más, por primera vez en la historia, tuvo el hombre de la calle a su alcance las grandes obras y las grandes ideas.

El liberalismo se basa en la teoría de la cooperación social puramente racional y científica. Las medidas que recomienda son la *aplicación* de un *conjunto de conocimientos*. En este sentido, cabe calificar al liberalismo de indiferente o agnóstico⁴⁰. Los liberales rechazan todo sistema teocrático; pero no se opone a la religión, en tanto en cuanto la religión no interfiera en los asuntos sociales, políticos y económicos.

Se considera religioso aquellos sentimientos, actos y experiencias del individuo aislado que se producen en torno a lo que el individuo considera divino. Se considera típico de toda vida religiosa las siguientes creencias: que el mundo material es sólo una parte de otro mundo más espiritual (que, a su vez, informa al mundo material); que nuestro verdadero fin consiste en arribar a una armoniosa unión o relación con aquel mundo más superior; que la oración o comunión íntima con el espíritu de ese mundo superior –llámese «Dios»- es un proceso real y efectivo (del cual fluye energía espiritual, que produce efectos psicológicos y materiales). Además, la religión provoca los siguientes sentimientos: un nuevo deleite espiritual que (como un don) se *agrega* a la vida, plasmando en una tendencia al sacrificio y heroísmo; y una inefable sensación de seguridad y paz que llena el ánimo de caridad y afecto hacia los demás.

Esa descripción de las experiencias y sentimientos de carácter religioso; no *comprende alusión* al ordenamiento de la cooperación social. La religión es un contacto personal e individual entre el hombre y una divina realidad, sagrada y misteriosa, que inspira temor. El sentimiento religioso impone al hombre determinada conducta personal. En cambio, nunca hace referencia a los problemas de la organización social⁴¹.

El liberalismo no pone obstáculo a que el hombre voluntariamente adapte su conducta personal y ordene sus asuntos personales *a tenor* de las enseñanzas del evangelio, según él mismo, su iglesia o su credo las interpreten. En cambio, rechaza todo intento de impedir el estudio racional de los problemas que suscita el bienestar social (mediante apelación a la intuición religiosa o a la revelación). El liberalismo a nadie impone el divorcio o el control de la natalidad. Pero combate a quienes quieren impedir a los demás que analicen libremente los *pros* y *contras* de estos asuntos.

El liberalismo entiende que el fin perseguido por la *ley moral* consiste: en inducir a los hombres a que ajusten su conducta a las exigencias de la vida en sociedad (a que se abstengan de incurrir en actos perjudiciales para la pacífica cooperación social) y en procurar el máximo mejoramiento de las relaciones interhumanas. El liberal gustoso acoge las enseñanzas religiosas coincidentes con su idea, pero se opone a aquellas normas que por fuerza han de provocar la desintegración social.

⁴⁰ Sería grave error inferir de lo anterior; que la Economía y la *técnica política* (*el liberalismo*) *derivada* de *sus enseñanzas* fueran ateas u hostiles a la religión.

⁴¹ San Francisco de Asís jamás se interesó por la política ni la economía. Aconsejaba a sus discípulos vivir piadosamente; pero nunca se le ocurrió planificar la producción, ni incitar a sus seguidores a recurrir a la violencia contra el disidente.

El liberalismo al separar Iglesia y Estado; instaura la paz entre los distintos credos, permitiendo que cada uno predique pacíficamente su propio evangelio.

El liberalismo es racionalista. Cree en la posibilidad de llevar a la inmensa mayoría al convencimiento de que sus propios deseos e intereses, correctamente entendidos, han de verse favorecidos en mayor grado, por la pacífica cooperación dentro de la sociedad.

3. LA DIVISIÓN DEL TRABAJO

La división del trabajo (con *su efecto*, la *cooperación*) es un fenómeno social.

La experiencia enseña al hombre que la acción mancomunada tiene eficacia y es de mayor productividad que la acción individual. Las circunstancias *naturales* que *estructuran* la vida y el esfuerzo humano; dan lugar a que *la división del trabajo incremente la productividad por unidad de esfuerzo invertido*. Las circunstancias naturales que *provocan* la aparición de la división del trabajo son:

1º La innata desigualdad de la capacidad de los hombres para realizar específicos trabajos.

2º La desigual distribución de los recursos naturales sobre la tierra.

Cabe considerar estas dos circunstancias en una sola: la diversidad de la *naturaleza*; que hace que el universo sea un complejo de variedad infinita.

3º Hay obras cuya ejecución excede la capacidad laboral de un solo individuo, exigiendo la unión de esfuerzos. Hay obras que podrían ser realizadas por el individuo aislado; pero su duración sería tan dilatada que retrasaría excesivamente el disfrute de esas obras y no compensaría, la labor realizada. En ambos casos, sólo el esfuerzo humano mancomunado permite alcanzar el objetivo deseado.

Aun cuando *únicamente* concurriera esta tercera circunstancia; por sí sola habría engendrado la cooperación *temporal* entre los hombres. Sin embargo, tal asociación temporal (de cara a *tareas* específicas superiores a la capacidad individual) no habría bastado para provocar una *perdurable* cooperación social⁴². La sociedad universal,

⁴² En las primeras etapas de la civilización, pocas eran las *empresas* que sólo de *este modo* pudieran coronarse. Aun en tales casos, es muy posible que no todos los interesados coincidieran en que la utilidad y urgencia de dicha *tarea* fuera superior a la utilidad de otras tareas que pudieran realizar individualmente.

integradora de todos los hombres y de todas sus actividades, no fue engendrada por esas alianzas ocasionales. La sociedad es mucho más que una asociación temporal que se *concierta* para lograr un objetivo definido y que se *disuelve* tan pronto se logre el objetivo; aun cuando los asociados estuvieran dispuestos a renovarla siempre que interviniera la ocasión.

El incremento de la productividad (típico de la división del trabajo) se registra; siempre que la desigualdad sea tal; que cada individuo o cada parcela de tierra sea *superior* (por lo menos en algún aspecto) a los demás individuos o parcelas. Si A produce $6p$ o $4q$ mientras B produce $2q$, (si bien B puede producir hasta $8q$); bajo el signo de la división del trabajo, dedicándose A y B, únicamente, a aquella labor en que mayor sea su respectiva eficiencia, en total producirán $6p+8q$.

4. LA LEY DE ASOCIACIÓN

La ley de asociación *evidencia* los efectos de la división del trabajo; cuando un individuo o (un grupo) *colabora* con otro individuo (o grupo) siendo los primeros de mayor eficiencia, en cualquier aspecto, que los segundos. Investigando los efectos del comercio entre dos países (dotados desigualmente por la naturaleza) suponiendo que las respectivas producciones podían libremente ser transportadas de un país a otro; pero no los trabajadores ni bienes de capital acumulados. La división del trabajo entre ambos países, incrementa la productividad del esfuerzo laboral y, por tanto, resulta ventajosa para todos los participantes, pese a que las condiciones materiales de producción puedan ser más favorables a uno de esos países que al otro. Conviene que el país mejor dotado produzca bienes en el que sea mayor su superioridad dejando al país peor dotado que produzca en la que la superioridad de ese primer país mejor dotado sea menor. Esa *paradoja* de no explotar unas condiciones *domésticas* de producción más favorables, yendo a buscar esos bienes (que podrían producirse dentro del país) en el país cuyas condiciones de producción son más desfavorables, se origina por la *inmovilidad* de factores trabajo y capital, que *no pueden acudir* al país de producción más favorables.

La ley de *costos comparativos* –que aborda *un problema* que *causa* el comercio internacional- es un caso particular de la ley de asociación.

Si A goza de mayor eficiencia que B; tal que: para producir una unidad de p . A necesita 3 horas y B necesita 5 horas; y para producir una unidad de q A necesita 2 horas y B necesita 4 horas; resulta que ambos ganan sí A produce q y B produce p . Si cada uno dedica: 60 horas para producir p y 60 horas para producir q ⁴³. Si A sólo produce q , producirá $60q$ en 120 horas; B, en el mismo supuesto dedicándose sólo a p , producirá $24p$. La suma de sus actividades será $24p+60q$; ya que p tiene para A *un cociente de sustitución de* $3q / 2$, y para B de $5q / 4$,⁴⁴ Por tanto, la división del trabajo beneficia a todos los que participan en ella. La colaboración de los de más talento, habilidad y destreza con los peor

⁴³ el resultado de la obra de A será $20p + 30q$; el de B será $12p+15q$; en conjunto, $32p + 45q$.

⁴⁴ Dicha suma representa una producción mayor que la de $32p+45q$.

dotados es ventajosa para ambos grupos. Las ganancias derivadas de la división del trabajo son recíprocas.

La ley de asociación *evidencia* por qué (desde la aparición de las sociedades) hubo una tendencia a ir gradualmente intensificando la cooperación. Nos damos cuenta de cuál fue el incentivo que indujo a la gente a dejar de pelear para apropiarse de los escasos medios de subsistencia que brinda la naturaleza. Nos damos cuenta del móvil que estimuló y continuamente estimula a la gente a unirse, en busca de mutua cooperación. Todo progreso hacia una más avanzada división del trabajo favorece los intereses de cuantos participan en la división del trabajo. Fue la acción humana, estimulada por la percepción de la mayor productividad del trabajo bajo la división del trabajo, la que engendró las primeras sociedades y la hizo progresivamente desarrollarse.

Con referencia a los orígenes de la sociedad, la tarea de la Economía consiste en evidenciar cuáles son los factores que pueden y, por fuerza, provocan la asociación y su progresivo desarrollo. Mientras el trabajo sea más fecundo bajo el signo de la división del trabajo y en tanto el hombre sea capaz de advertir tal realidad; la acción tenderá espontáneamente a la cooperación y asociación. La persona se convierte en ser social sacrificando sus personales intereses porque aspira a mejorar su propio bienestar. La experiencia enseña que esa condición -la mayor productividad de la división del trabajo- aparece por cuanto *trae su causa de* una realidad: la innata desigualdad de los hombres y la desigual distribución geográfica de los factores naturales de producción. Advertido lo anterior, comprendemos el curso seguido por la evolución social.

ERRORES EN QUE SE INCIDE AL ESTUDIAR LA LEY DE ASOCIACION

La ley de asociación de Ricardo (*ley de costos comparativos*) es grave amenaza para los planes de quienes pretenden justificar el *proteccionismo*, desde cualquier punto de vista que no sea el de privilegiar los egoístas intereses de *algunos empresarios*.

El principal objetivo que perseguía Ricardo, al formular su ley, era refutar un cuestionamiento al libre comercio internacional. El proteccionista se preguntaba: bajo un régimen de libre comercio ¿cuál será el destino de un país cuyas condiciones, para cualquier producción, son más desfavorables que las condiciones de cualquier otro país? Un mundo donde los productos, el trabajo y capital, gozaran de plena libertad de movimiento; aquel país (poco idóneo para la producción) dejaría de utilizarse como ubicación para la actividad humana. En tal caso, si la gente satisface mejor sus necesidades *no explotando* las condiciones *comparativamente* más imperfectas, que ofrecía aquel país, no se *establecerían* en aquel país; dejándola deshabitado como las regiones polares o desiertos. Pero Ricardo quiso enfrentarse con los problemas reales que origina nuestro mundo, en que las circunstancias específicas de cada caso vienen predeterminadas por los asentamientos humanos efectuados en épocas anteriores y donde trabajo y capital se hallan ligados al suelo por diversas razones de orden institucional. En tales circunstancias, el libre comercio (la libertad de movimientos *limitada* a los productos) no provoca la distribución del trabajo y capital, sobre la faz de la tierra; según las posibilidades, mejores o peores, que cada lugar ofrezca en relación a la productividad del esfuerzo humano. Sólo entonces entra en juego la ley de costos

comparativos. *Cada país produce para las que sus específicas condiciones le ofrecen relativa (aunque no las mejores) oportunidades.* Para los habitantes de cualquier zona es más ventajoso abstenerse de explotar algunas de sus capacidades, pese a ser estas capacidades superiores a las capacidades del extranjero, importando en su lugar los correspondientes productos producidos en el extranjero en condiciones más desfavorables. Se trata de un caso análogo al del cirujano, que, para limpiar el quirófano e instrumental, contrata los servicios de un tercero, no obstante *superarle* también en ese específico cometido, para dedicarse exclusivamente a la cirugía, en la que su ventaja es todavía más notable.

En la conclusión del teorema de costos comparativos está implícita dos supuestos: que la *productividad* de factores de producción (técnicamente posibles de trasladar) es *diferente* según los lugares donde se ubiquen; y, *que dichos factores (por razones institucionales) tienen restringida su movilidad.* El teorema de costos comparativos maneja los supuestos: que se trata de producir *dos* mercancías (pudiendo ambas mercancías ser libremente transportadas) y que para producir cada mercancía es necesario la concurrencia de *dos* factores; que en esas *dos* mercancías aparece *uno* de esos factores (trabajo o capital) mientras el *otro* factor (una propiedad *específica* de la tierra) sólo es aprovechado en *uno* de *ambas producciones*; que la mayor escasez del factor *común* en ambas producciones predetermina el grado en que es posible explotar el factor *diferente*. Sobre la base de estos supuestos (que permiten establecer cocientes de sustitución entre la *inversión* efectuada del factor *común* y la producción) el teorema resuelve la incógnita planteada.

En *ambos* supuestos, solo se *compara* la inversión *material* con el producto *material* obtenido. En la ley de beneficios comparamos la producción de un mismo bien. En la ley de costos comparativos comparamos la producción de dos bienes distintos. Si tal comparación es factible es porque suponemos que para producir cada bien distinto (aparte de un factor *específico*) sólo se requieren factores *no específicos* de la misma clase.

No hay diferencia entre comercio interior y exterior, en lo que se refiere a la determinación de valor y precios. Sólo *diferentes condiciones institucionales*; que restringen la movilidad de mercancías y factores de producción, hacen a la gente distinguir el mercado nacional del extranjero.

Si no se quiere estudiar la ley de costos comparativos bajo los supuestos de Ricardo; es obligado ir al cálculo monetario. Volviendo al ejemplo del cirujano y su ayudante: si el cirujano puede emplear su limitada capacidad de trabajo en hacer operaciones que le dan ingresos de 50 dólares la hora, le convendrá contratar los servicios de un ayudante que le limpie el instrumental, pagándole 2 dólares la hora, aun cuando el ayudante emplee 3 horas para realizar lo que el cirujano podría hacer en 1 hora. Al comparar las condiciones de dos países: si las circunstancias son tales que en EEUU la producción de

una unidad de cada mercancía *a* y *b* requiere *el consumo de* 1 jornada de la *misma clase* de trabajo; mientras en Perú (con *la misma* inversión de capital) se necesitan 2 jornadas para *a* y 3 jornadas para *b*; resultando el capital y *a, b libremente transferibles* de EEUU a Perú y viceversa, pero no la mano de obra; los salarios en Perú, para producir *a*, tenderán a ser el 50% de los salarios americanos y para producir *b*, la tercera parte. Si el jornal americano es 6 dólares, en Perú será de 3 dólares en producir *a* y de 2 dólares en producir *b*. Semejante diferencia en la remuneración de trabajo de la misma clase no puede perdurar; si en el mercado interno de Perú la mano de obra goza de movilidad. Los obreros abandonarán la producción de *b*, enrolándose a la producción de *a*; este movimiento hará que baje la remuneración en *a*, elevándose en *b*. Finalmente, los salarios peruanos, se igualarían en ambas industrias. Aparecería entonces una tendencia a ampliar la producción de *a* y a desplazar la competencia americana. Por otra parte, la producción *de b* en Perú, dejaría de ser rentable, lo que obligaría a abandonarla, mientras en EU se incrementaría⁴⁵.

Si se supone que capital, trabajo y mercancías gozan de plena movilidad; entonces entre comercio nacional e internacional, solo hay diferencia de costo de transporte. Capital y trabajo se distribuirían sobre la tierra según las mejores o peores condiciones que ofreciera para la producción cada país. Habría países de población más densa y mejor surtidas de capital, mientras otros países gozarían de menor densidad y más reducido capital. Pero en todo el mundo prevalecería una tendencia a *retribuir* de igual modo, un mismo trabajo.

5. LOS EFECTOS DE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO

La división del trabajo es el efecto provocado por consciente reacción del hombre ante la desigualdad de las circunstancias *naturales* del mundo. Por otro lado, la propia división del trabajo incrementa esa desigualdad. A causa de ella, las diversas zonas geográficas asumen funciones específicas en el complejo proceso de producción. Debido a esa *diversidad*, determinadas zonas se convierten en urbanas y otras en rurales; y se ubican en diferentes lugares las distintas ramas de la industria, minería y agricultura. Mayor importancia aún tiene la división del trabajo en relación a aumentar la innata desigualdad humana: La práctica y dedicación a tareas específicas adapta, cada vez en mayor grado, a los interesados en las correspondientes exigencias; la gente desarrolla más algunas de sus facultades innatas, descuidando otras. Surgen las personas con vocación, los hombres se especializan.

La división del trabajo descompone los diversos procesos de producción en mínimas tareas, muchas de las cuales pueden ser realizadas mediante dispositivos mecánicos. Tal circunstancia permitió recurrir a la máquina, lo cual provocó impresionante progreso en los métodos técnicos de producción. La mecanización es consecuencia de la división del trabajo y su mejor fruto. La maquinaria especializada a *motor* sólo en un ambiente social donde impera la división del trabajo podía instalarse.

⁴⁵ A la misma conclusión se llega, suponiendo que la diferencia en las condiciones de producción estriba, parcial o exclusivamente, en la distinta cantidad de capital que, en cada caso, fuera necesario invertir.

Todo nuevo progreso en el uso de maquinaria más precisa, refinada y productiva exige una mayor especialización de cometidos.

6. EL INDIVIDUO EN EL MARCO SOCIAL

La Economía estudia al individuo aislado que actúa por su cuenta -con total independencia de sus semejantes- sólo para comprender mejor los problemas que genera la cooperación social⁴⁶. El hombre aparece en el escenario del mundo como un ser social.

La sociedad brinda al individuo medios excepcionales para alcanzar todos sus fines. El mantenimiento de la sociedad es, para el hombre, el supuesto esencial de toda actuación que pretenda llevar a buen fin⁴⁷.

Sólo gracias a la mayor productividad de la cooperación social ha sido posible que la humanidad se multiplique en número infinitamente mayor de lo que permitirían las subsistencias producidas en épocas de una más rudimentaria división del trabajo. Todo el mundo goza de un nivel de vida mucho más elevado que el disfrutado por sus salvajes antepasados.

Una de las grandes ventajas que disfruta el individuo, gracias a la sociedad, es la de poder vivir a pesar de hallarse enfermo o incapacitado físicamente. Los defectos como la sordera, miopía, etc no impiden al hombre adaptarse a la vida en sociedad. La mayoría de nuestros contemporáneos sufren deficiencias corporales que la biología considera patológicas. Sin embargo, muchos de esos lisiados, han contribuido decisivamente a hacer la civilización. La fuerza eliminadora de la selección natural se debilita bajo las condiciones sociales de vida⁴⁸.

La fisiología del hombre civilizado se halla adaptada para vivir en sociedad.

⁴⁶ La biológica humanización de los antecesores no humanos del hombre y la aparición de los primitivos lazos sociales constituyen un proceso único.

⁴⁷ El delincuente que no quiere adaptar su conducta a las exigencias de la vida bajo un sistema social de cooperación; sin embargo, no está dispuesto a renunciar a ninguna de las ventajas que procura la división del trabajo. No pretende, deliberadamente, destruir la sociedad. Lo que quiere es apropiarse de una porción mayor de la riqueza mancomunadamente producida; que la riqueza que el sistema social le asigna. Se sentiría desgraciado si se generalizara su conducta antisocial, provocándose el inevitable resultado de retornar a la indigencia primitiva.

⁴⁸ La sociedad no es ningún criadero de sementales para producir determinado tipo de individuos. No existe ninguna norma «natural» que permita ponderar qué es lo deseable y qué es lo indeseable en la evolución biológica del hombre. Cualquier fórmula que, en este sentido, se adopte; por fuerza será arbitrario, puramente subjetivo; exponente tan sólo de personal juicio de valor. Los términos mejoramiento o degeneración racial carecen de sentido si no es relacionándolos con específico plan trazado para *estructurar toda la humanidad*.

EL MITO DE LA UNION MISTICA

La *unión mística* del devoto creyente está condicionada por el conocimiento de las enseñanzas básicas de *su* religión. Sólo *quien sepa* de la grandeza y gloria de Dios puede experimentar comunión directa con Dios. La venerable atracción a la patria depende de la previa articulación de una serie de ideas geopolíticas. Por eso, a veces los habitantes de un país incluyen en la imagen de la patria (a la que están fervientemente unidos) regiones montañosas para ellos desconocidas y a cuyas condiciones no podrían adaptarse, sólo porque esas regiones pertenecen al mismo cuerpo político del que son miembros. Análogamente, no incluyen en la imagen de la patria regiones vecinas a la propia, de similar estructura geográfica cuando forman parte de un país extranjero.

Los habitantes de un país, no siempre están unidos por sentimientos de amistad y buena voluntad. La historia de cualquier país es rico muestrario de antipatías y aun de odios mutuos entre los distintos sectores que lo integran. Fue *ideológico* el impulso que permitió superar dichos antagonismos, inspirando a todos los miembros del país aquellos sentimientos de comunidad y pertenencia.

La mutua atracción sexual del hombre y la mujer es inherente a la naturaleza del hombre. Podemos considerarla como una comunidad, como una unión mística de dos cuerpos. Sin embargo, ni la cohabitación ni cuanto la *precede* o la *subsigue* genera ni cooperación social, ni ningún sistema de vida social. La vida familiar no es simplemente un producto de la convivencia sexual. La relación sexual no desemboca, necesariamente, en un orden familiar. La familia es fruto del pensar, planear y actuar.

El místico sentimiento de unión es *consecuencia* de la relación social.

La cooperación social nada tiene que ver con el afecto personal, ni con el mandamiento que ordena amarnos los unos a los otros. La gente coopera bajo la división del trabajo porque atienden mejor los propios intereses. Lo que originariamente impulsó al hombre: a acomodar su conducta a las exigencias de la vida en sociedad; a respetar los derechos y las libertades de sus semejantes; y a reemplazar la enemistad y el conflicto por la pacífica colaboración; fue *el propio egoísmo bien entendido*.

7. LA SOCIEDAD UNIVERSAL

No todas las relaciones interhumanas implican lazos sociales. Cuando los hombres se enfrentan entre sí; en guerras de exterminio total; existe efecto recíproco y relación mutua entre las partes combatientes, pero no hay sociedad. La sociedad implica acción mancomunada y cooperativa, en la que cada uno considera el provecho ajeno como medio para alcanzar el propio.

Las guerras de exterminio total fueron las luchas que mantenían entre sí las tribus primitivas por los aguaderos, lugares de pesca, terrenos de caza, pastos y botines. Se trataba de guerras totales. Del mismo tipo fueron los primeros encuentros entre europeos e indios americanos. Pero ya en tiempos anteriores a los tiempos de los que poseemos información histórica *comenzó a germinar otro modo de proceder*. La gente ni siquiera al combatir llegaban a olvidar las relaciones sociales previamente establecidas; incluso en las pugnas contra pueblos con quienes antes no habían existido contactos; los combatientes comenzaban a considerar cuidadosamente la idea de que, pese a la transitoria oposición del momento, cabía (entre seres humanos) llegar posteriormente a fórmulas de acuerdo y cooperación. Se pretendía perjudicar al enemigo; pero, sin embargo, los actos de hostilidad ya no eran plenamente crueles y despiadados. Al combatir con hombres; los beligerantes pensaban que había en el combate ciertos límites que convenía no sobrepasar. Por sobre el odio implacable, el arrebató destructivo y el afán de aniquilamiento; amanecía un sentimiento societario. Nacía la idea de que el adversario debía ser considerado como potencial asociado en una cooperación futura, circunstancia ésta que no convenía olvidar en la gestión bélica. La guerra dejó de considerarse como la relación interhumana normal. La gente se daba cuenta: que la cooperación pacífica era el mejor medio para triunfar en la lucha por la supervivencia; y que era más ventajoso esclavizar al vencido que matarlo, ya que, aun durante la lucha, pensaban ya en el mañana, en la paz. La institución servil fue un primer paso hacia la cooperación.

La formulación de ideas, según las que, ni aun en guerra, todos los actos deben considerarse permisibles; habiendo: actos bélicos lícitos e ilícitos; y leyes que deben prevalecer por encima de las naciones, incluso de aquellas naciones que, por el momento, se enfrentan; tales *ideas vinieron a estructurar la sociedad universal*, que incluye a todos los hombres y a todas las naciones. Las diversas asociaciones de carácter regional fueron fundiéndose, de esta suerte, en una sola sociedad universal.

El combatiente que hace la guerra en el contexto de ciertas normas bélicas *humanas* y sociales, renuncia a utilizar ciertos medios destructivos, con miras a alcanzar concesiones análogas del adversario. Sí esas normas bélicas son respetadas, existen, entre los contendientes, relaciones sociales⁴⁹.

La sociedad es: acción y reacción mutua; interacción -influencia recíproca- entre todas las partes del *universo*; y acción cooperativa con miras a que los participantes puedan, cada uno, alcanzar sus propios fines,

8. EL INSTINTO DE AGRESIÓN Y DESTRUCCIÓN

⁴⁹ Pero los *actos hostiles* sí constituyen actuaciones asociales y antisocial. Es un error definir el concepto de «relaciones sociales» de tal manera que se incluya entre esas relaciones sociales actos orientados al aniquilamiento del oponente y a la frustración de sus aspiraciones. Mientras las únicas relaciones entre los individuos persigan perjudicarse mutuamente; ni hay sociedad ni relaciones sociales.

El hombre primitivo era una bestia agresiva, cuyos innatos instintos le impulsaron a la lucha, matanza y destrucción. La civilización con su *antinatural* blandenguería humanitaria, apartando al hombre de sus antecedentes *zoológicos*, pretende acallar aquellos impulsos y apetencias. La civilización ha transformado al hombre en un ser que se avergüenza de su primera animalidad. La civilización: sustituyó las eternas normas valorativas preestablecidas *con carácter absoluto* por las inmutables leyes universales⁵⁰.

La civilización: ha impedido la derrota del hombre en su lucha contra los animales feroces o perniciosos microbios; ha multiplicado los medios de subsistencia; ha incrementado la talla, agilidad y habilidad del hombre; ha prolongado la duración media de la vida; le ha permitido dominar la tierra; ha posibilitado multiplicar la población y elevar el nivel de vida a un grado totalmente impensable para los *toscas* moradores de las cavernas. Tal evolución hizo perder al hombre ciertas mañas y habilidades que, si bien en determinadas épocas resultaban oportunas para luchar por la vida; más tarde (cambiadas las circunstancias) perdieron toda utilidad. En cambio, se fomentaron, otras habilidades y destrezas, imprescindibles para la vida en sociedad. Para el hombre primitivo, la dureza física y la combatividad le proporcionaban igual utilidad que la utilidad que proporcionan la aritmética y gramática al hombre moderno.

La sociedad civilizada ha protegido al hombre de la rudeza natural de la vida. El liberalismo salvaguarda la libertad de prensa. El sistema pedagógico debilita las innatas tendencias violentas.

El hombre es un ser racional que no cede fatalmente a toda apetencia, y que ordena su conducta con racional deliberación⁵¹. Conducta racional significa que el hombre, *ante la imposibilidad de satisfacer todos sus impulsos, deseos y apetencias*, renuncia a los que considera menos urgentes. Para no perturbar el mecanismo de la cooperación social, el hombre se abstiene de dar satisfacción a aquellas apetencias que impedirían la aparición de las instituciones sociales. Esa renuncia duele. Pero es que el hombre está eligiendo. Prefiere dejar insatisfechos ciertos deseos incompatibles con la vida social; para satisfacer otros que únicamente, o al menos sólo de modo más perfecto, pueden ser atendidos bajo el signo de la división del trabajo. Así emprendió el hombre el camino que conduce a la civilización, la cooperación social y la riqueza.

Dicha elección, ni es irrevocable ni definitiva. La decisión adoptada por los padres no prejuzga cuál será la decisión de los hijos. Los hijos libremente pueden considerar

⁵⁰ arbitró unos preceptos morales según los que era virtud su propia inferioridad; y vició la superioridad de los *nobles* héroes.

⁵¹ Al hombre primitivo le fue connatural la propensión a matar y destruir, así como el amor a la crueldad. En la edad *de piedra*, las tendencias agresivas y homicidas abogaban en favor de la conservación de la vida. Físicamente el hombre era un animal débil, de tal suerte que no habría podido vencer a las fieras carniceras, de no haber contado con un arma: *la razón*.

otra decisión. A diario cabe trastocar las escalas valorativas y preferir la barbarie a la civilización o anteponer el alma a la inteligencia, los mitos a la razón y la violencia a la paz. Pero es necesario optar. No cabe disfrutar, al mismo tiempo, de cosas incompatibles entre sí.

La Economía desde su neutralidad valorativa, no condena a los apóstoles del evangelio de la violencia por elogiar el delirio del asesinato y los deleites del sadismo. Los juicios de valor son subjetivos y la sociedad libre concede a cualquiera derecho a expresar libremente sus sentimientos. La civilización no ha debilitado la originaria tendencia a la agresión, ferocidad y crueldad. En muchos individuos civilizados aquellos impulsos sólo están adormecidos y resurgen violentamente tan pronto como fallan los frenos con que los domina la civilización⁵².

La satisfacción de los sádicos impulsos pone en peligro la propia existencia de la sociedad. La «verdadera» civilización y la sociedad no consiste en dar rienda suelta a las tendencias violentas, homicidas y crueles de la gente; la represión de dichos impulsos brutales no perjudica el progreso de la humanidad. La división social del trabajo y la cooperación se fundan en la posibilidad de solucionar pacíficamente los conflictos. La paz es el origen de todas las relaciones sociales. El hombre, además de los instintos sanguinarios, abriga otras apetencias igualmente innatas. Si quiere satisfacer esas otras apetencias, deberá anular sus tendencias homicidas. Quien desee conservar su vida y salud, en condiciones óptimas y durante, el tiempo más dilatado posible; debe darse cuenta que, respetando la vida y salud de los demás, atiende mejor sus propias aspiraciones; que mediante la conducta opuesta.

Ningún *impulso instintivo* puede ser analizado de modo racional; porque la razón sólo se ocupa de los medios idóneos para alcanzar los fines deseados. El hombre no cede a los impulsos instintivos; si no es con un cierto grado de voluntariedad. Se sirve de la razón para (entre deseos incompatibles) optar entre unos u otros.

Si das satisfacción a tus deseos sanguinarios, habrás de renunciar a la satisfacción de muchas otras apetencias. Deseas comer, beber, vivir en buena casa, vestir y mil cosas más; sólo a través de la sociedad puede alcanzar. Todo no puede tenerse; es necesario elegir. Podrá resultar atractiva la vida arriesgada; también habrá quienes gusten de las locuras sádicas; pero tales placeres son incompatibles con aquella seguridad y abundancia material de la que nadie quiere prescindir.

La Economía no discute el derecho del individuo a elegir y a proceder en consecuencia. Es el hombre que actúa, quien decide. La función de la Economía en lo

⁵² Basta recordar los indecibles horrores de la matanza de Lucanamarca en Ayacucho. Los periódicos continuamente informan de crímenes abominables que atestiguan de la dormida tendencia a la bestialidad dentro del hombre. Las novelas y películas más populares son aquellas que se ocupan de las violencias y episodios sangrientos. Las corridas de toros y las peleas de gallos siguen atrayendo multitudes.

referente a la vida y la acción; es exponer las circunstancias reales a las cuales forzosamente el hombre ha de calmar sus actos, limitándose a resaltar los efectos que han de provocar las diversas actuaciones posibles. La teoría económica: ofrece al individuo cuanta información pueda necesitar para decidir con pleno conocimiento de causa. Viene a formular un *supuesto, una cuenta de costos y beneficios*. La Economía no concordaría con su cometido; si, en esa cuenta, omitiera alguna de las rúbricas que pueden influir en la elección y decisión final.

LOS DESCUBRIMIENTOS DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS

1. Las Ciencias Biológicas han demostrado que los hombres no son iguales entre sí. Contemplar la realidad, tal como es; prohíbe especular en torno a imaginarios derechos naturales del hombre. Porque la naturaleza es insensible y no se preocupa ni de la vida ni de la felicidad de los hombres; al contrario, constituye regular y férreo imperativo.

El movimiento liberal y democrático se amparó en la idea de la ley natural y en los imprescriptibles derechos del hombre. Dios o la Naturaleza crea desiguales a los hombres; mientras unos nacen sanos y fuertes, otros son víctimas de deformidades y lacras. Las diferencias entre los hombres son fruto de la educación, las oportunidades personales y las instituciones sociales.

Lo que interesa a la filosofía utilitaria y la Economía Política es la utilidad social. Recomiendan: democracia, propiedad privada, tolerancia y libertad; por ser beneficiosas. La idea básica de la filosofía utilitaria: *la cooperación social y la división social del trabajo (que se perfecciona entre gente superior y más eficiente en cualquier sentido y gente inferior y de menor eficiencia, igualmente, en cualquier aspecto) beneficia a todos los participantes*. El único fin del gobierno debería consistir en proporcionar la mayor felicidad al mayor número posible de ciudadanos. De acuerdo con lo anterior, (al investigarse qué debería considerarse bueno y procedente) preferimos limitarnos a estudiar qué cosas fomentan en mayor grado el bienestar y la felicidad del hombre. La naturaleza (que restringe los medios de subsistencia necesitados por la gente) no reconoce derecho natural a la existencia; de haberse dejado llevar por el natural impulso a la procreación el hombre nunca hubiera logrado liberarse de la hambruna. La civilización y el bienestar sólo puede prosperar en tanto el individuo lograra dominar (mediante un freno moral) sus instintos sexuales. El utilitarismo se opone al gobierno arbitrario y la concesión de privilegios personales; porque restringen la prosperidad de la gente. Preconiza la igualdad de todos ante la ley por entender que tal política beneficia a la comunidad. El utilitarismo y democrático afirma que no existe igualdad entre los hombres. La filosofía utilitaria predica la conveniencia social que encierra la democracia, propiedad privada, libertad y la igualdad de todos ante la ley.

La preponderancia de doctrinas que abogan por la desintegración social y el conflicto armado se atribuye al hecho de haber sido repudiada la filosofía utilitaria y la Economía Política. La gente debe tomar en cuenta la ideología que pregonaba la armonía existente entre los intereses correctamente entendidos, es decir, los intereses (a la larga) de todos, ya se

trate de individuos, grupos sociales o naciones. Los hombres pueden personalmente prosperar.

2. Mediante el concepto de lucha por la vida se afirma que *el hombre pone esforzada resistencia a cuanto pueda perjudicar su vida*. Sin embargo, esa resistencia para ser útil, *debe coincidir con las circunstancias ambientales bajo las cuales opera el hombre*. La lucha por la vida no implica recurrir siempre a la guerra. Sirviéndose -de la razón, el hombre se da cuenta que mejor cuida su bienestar personal recurriendo a la cooperación social y la división del trabajo. Estas son las armas principales con que cuenta en la lucha por su vida. Sólo en un ambiente de paz cabe recurrir a la cooperación social y la división del trabajo. Porque las luchas bélicas, los conflictos civiles y las revoluciones desarticulan la mecánica de la cooperación social; perjudican al hombre en su lucha por la vida.

3. El raciocinio y la conducta racional son naturales.- La razón es un fenómeno biológico.